



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN GESTIÓN
PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

Modelo de gestión basado en el ordenamiento territorial para el desarrollo ambiental sostenible de la región San Martín, 2021

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad

AUTOR:

Cunya Flores, Pedro ([ORCID: 0000-0003-1923-4395](https://orcid.org/0000-0003-1923-4395))

ASESOR:

Dr. Barbaran Mozo, Hipólito Percy ([ORCID: 0000-0002-9316-202X](https://orcid.org/0000-0002-9316-202X))

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión Ambiental y del Territorio

TARAPOTO – PERÚ

2022

Dedicatoria

Este trabajo de tesis postgrado está dedicado con mucho cariño a mis queridos PADRES Guillermo y Flor de María, pilares esenciales de mi existencia, que me dieron la vida y están siempre conmigo. Me enseñaron a enfrentar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento. Me ilustraron, valores, principios, perseverancia, que son mi inspiración para lograr mis metas trazadas.

Pedro

Agradecimiento

Me condesciende a través de este trabajo presentar mis sinceros agradecimientos:

Docentes de la Universidad César Vallejo, que participaron, orientaron mediante sus correctos conocimientos para la elaboración y culminación de esta tesis de Doctorado, en especial al Dr. Hipólito Percy Barbaran Mozo por su asesoría y paciencia.

A la universidad César Vallejo por darme la oportunidad de formar parte de esta casa de estudios de la cual me siento orgulloso.

El Autor

Índice contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de figuras.....	VI
Resumen.....	VII
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	9
III. METODOLOGÍA.....	20
3.1 Tipo y diseño de investigación.....	20
3.2 Variables y operacionalización.....	20
3.3 Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis.....	21
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	22
3.5 Procedimientos.....	24
3.6 Método de análisis de datos.....	25
3.7 Aspectos éticos.....	25
IV. RESULTADOS.....	27
V. DISCUSIÓN.....	31
VI. CONCLUSIONES.....	34
VII. RECOMENDACIONES.....	35
VIII. PROPUESTA.....	36
REFERENCIAS.....	55
ANEXOS.....	60

Índice de tablas

Tabla 1. Nivel de desarrollo ambiental sostenible en relación a la dimensión ecológica – región San Martín, 2021.....	26
Tabla 2. Nivel de desarrollo ambiental sostenible en relación a la dimensión Políticas ambientales – región San Martín, 2021.....	26
Tabla 3. Nivel de desarrollo ambiental sostenible en relación a la dimensión Agua limpia y Saneamiento – región San Martín, 2021.....	27
Tabla 4. Nivel de desarrollo ambiental sostenible – región San Martín, 2021.....	27
Tabla 5. Opiniones de los expertos sobre la sistematicidad del modelo de gestión basado en el ordenamiento territorial.....	28
Tabla 6. Opiniones de los expertos sobre la contribución del modelo de gestión basado en el ordenamiento territorial.....	29

Índice de figuras

Figura 1 Propuesta desarrollo ambiental sostenible	35
Figura 2 teoría del desarrollo.....	38

Resumen

El presente estudio tuvo como objetivo, determinar el estado situacional del desarrollo ambiental sostenible de la región San Martín, 2021. La investigación es de tipo básica, con enfoque cuantitativo, diseño no experimental a nivel descriptivo; a su vez, es proyectiva. La muestra fue constituida por 25 profesionales técnicos y funcionarios del gobierno regional, local y otras organizaciones. Para la recolección de los datos se utilizó la encuesta y el cuestionario dotados de validez y confiabilidad. Se encontró que, el estado situacional de la ecológica es incipiente (64%), en políticas ambientales (52%) y respecto al agua limpia y saneamiento (68%) respectivamente, reflejado en un 56% de opiniones que consideran al desarrollo ambiental sostenible como incipiente; es decir, en la región no hay evidencias de acciones y políticas orientadas al cuidado, conservación y sostenibilidad. En ese sentido, se diseñó una propuesta, concluyéndose que, la sistematicidad del modelo de gestión basado en el ordenamiento territorial contribuye favorablemente al desarrollo ambiental sostenible en la región San Martín; por cuanto, el 40% de apreciaciones consideran que es muy adecuado, con un promedio de 8.0 puntos con ± 1.35 desviaciones; es decir, la propuesta según los expertos contiene sistematicidad y coherencia para resolver el problema.

Palabras Clave: Desarrollo, ambiente, sostenible, gestión

Abstract

The present study aimed to determine the situational status of the sustainable environmental development of the San Martín region, 2021. The research is of a basic type, with a quantitative approach, non-experimental design at a descriptive level; in turn, it is projective. The sample was made up of 25 technical professionals and officials from the regional and local government and other organizations. To collect the data, the survey and questionnaire endowed with validity and reliability were used. It was found that the situational state of the ecological is incipient (64%), in environmental policies (52%) and regarding clean water and sanitation (68%) respectively, reflected in 56% of opinions that consider sustainable environmental development as incipient; In other words, in the region there is no evidence of actions and policies aimed at care, conservation and sustainability. In this sense, a proposal was designed, concluding that the systematic nature of the management model based on land use planning contributes favorably to sustainable environmental development in the San Martín region; because 40% of the appraisals consider it to be very adequate, with an average of 8.0 points with ± 1.35 deviations; that is, the proposal according to the experts contains systematicity and coherence to solve the problem.

Keywords: Development, environment, sustainable, management

I. INTRODUCCIÓN

La sustentabilidad ambiental del avance es una discusión que ha crecido mucho, sin embargo, aún no tiene un acuerdo mundial sobre sus partes y sus implicaciones genuinas, a la luz del hecho de que, si bien las dos ideas comparten las palabras Desarrollo y Sostenibilidad prácticamente hablando, del mismo modo, parecen ser comparativos, no lo son, y su desorden puede conducir sin mucho esfuerzo a errores en la definición del enfoque y sorprendentemente más en su ejecución a través de los procesos de administración.

Este tema no es menor, dado que la primera pregunta que debe responder una Nación que necesita avanzar hacia el Desarrollo Sostenible es definitivamente darse cuenta de lo que se está discutiendo, caracterizando obviamente qué es lo que necesita sustentar en existencia, por ejemplo, asumiendo que es la ley y el orden, asumiendo que es desarrollo monetario, asumiendo que es la satisfacción personal de la población, asumiendo que es la disposición del trabajo natural y los productos de los entornos, o por otro lado asumiendo que es cada uno de ellos en de forma exhaustiva, ajustada e imparcial (Vega, 2015).

El patrón de una condición biológica restablecida de para todos con manejabilidad infiere que la humanidad, los Estados y las organizaciones público-privadas coordinen un trabajo alternativo en la historia del medio ambiente, para dar forma a colusiones que puedan reforzar una economía que se encuentra generosamente en la naturaleza y estructuras de mantenibilidad para las comunidades. sociedad, y que desde los círculos institucionales de la autoridad pública se asegure la prosperidad de la población y de aquellos colectivos subrepresentados a través de estrategias públicas integrales y modelos de administración ecológica (Canaza, 2019).

El cambio climático, en la actualidad, es el problema realmente ecológico que enfrenta la humanidad debido a las salidas consistentes y desiguales de sustancias que agotan la capa de ozono (GEI) por parte de las naciones industrializadas, los ejercicios antropogénicos y entre diferentes maltratos

de los activos regulares. Asimismo, se debe al gran efecto de la actividad del hombre sobre la naturaleza y el clima. (Alva, 2019).

El cambio ambiental y la mediación humana expandida están llevando a la Amazonía a un punto de inflexión final, con altos ritmos de deforestación, movimiento y contaminación en el distrito, poniendo en peligro sus sistemas biológicos y afectando a las sociedades cercanas. (Orihuela y Rojas, 2017). Y es que La deficiencia de las administraciones estatales cercanas constituye probablemente el mejor obstáculo para un giro razonable de los acontecimientos, razón por la cual es importante ensamblar o fortalecer sus límites institucionales en una administración natural, que debería ser vital del gobierno nacional. La capacidad institucional del gobierno es un atributo de intervención en cuestiones públicas que debiese ayudar a satisfacer las demandas y necesidades del conjunto de la población (Coaquera, 2015).

Para Morales (2002), es necesario buscar avances limpios, enfoques suficientes y permitir la inversión dinámica de los vecinos para lograr una mejora ecológica razonable en el Perú y, en consecuencia, tener la opción de brindar prosperidad y una satisfacción personal superior en un tiempo prolongado.

Por lo tanto, es de suma importancia continuar con los parámetros establecidos y concretar el avance sostenible en el Perú (p. 82). Los problemas ambientales comprenden un aspecto mundial, es decir, abarca todo el planeta, influye en todos los entornos como resultado del avance de la innovación y la industrialización de naciones que buscan el desarrollo monetario, razón por la cual algunas asociaciones financieras globales de Primera línea, como el Banco Mundial y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), afirman estas inquietantes expectativas. Por ejemplo, la OCDE ha introducido un historial extremadamente desalentador de las dificultades que enfrenta la humanidad: luchar contra el cambio ambiental, detener la deficiencia de biodiversidad, proporcionar agua nueva, garantizar una desinfección pública suficiente y disminuir la contaminación del agua. efectos del debilitamiento

ecológico en el bienestar de las personas (OCDE, 2011).

Es por ello, que la planificación ambiental ha sido considerada desde su origen como un material en sentido general centrado en peculiaridades regulares de carácter biológico y topográfico, se reconoce progresivamente la incorporación de las cuestiones políticas, monetarias y sociales que va encontrando la población, siendo este el inicio etapa para cualquier preparación y administración ecológica (Rodríguez, 2020). En los años actuales, las selvas amazónicas en Perú muestran una deficiencia acumulada de 10 millones de hectáreas a 1900, lo que abarca un 12% más bajo en inclusión total debido al hecho de principios de siglo; La investigación de las estadísticas de seguros de la selva amazónica a lo largo de la duración 2001 - 2013 muestra, sin importar las disminuciones transitorias, una muestra a cargo de la deforestación que sigue creciendo con una deficiencia regular de 113.000 hectáreas cada año, que superó las ciento cuarenta. , 000 hectáreas dentro de los años 2005, 2009, 2012 y 2013 (Chappa, 2019, p. 32).

En el Perú, en estas últimas décadas la expansión demográfica en los términos de arreglos metropolitanos se ha desarrollado inesperadamente, escapando a los futuros indicadores con respecto al uso de la tierra y el tablero. Los asentamientos rurales han sido descuidados y mal interpretados por expertos y especialistas que han trabajado sin considerar modelos rústicos de avance metropolitano factibles. Este tema no es ajeno a los distritos, que han tenido un avance metropolitano que no considera el escenario metropolitano provincial donde se encuentra este pueblo, lo que ha creado una peculiaridad de degradación en tres partes: corrupción social, degradación del hospedaje y del espacio público; y escenario y degradación ecológica (Tinajeros, 2015, p. 29).

Para, Hallazi (2017), el desorden territorial se puede diagnosticar cuando surge una guerra, y esta tensión está presente en aproximadamente más del 70% de los distritos tarde o temprano dentro de la U. S. A., Donde existan conflictos por límites territoriales. La Defensoría del Pueblo en 2017,

manifestó 177 conflictos durante el mes de julio de los cuales ciento treinta son de carácter socioambiental (minería, hidrocarburos, energía, agroindustria, silvicultura), y la gran mayoría de esos conflictos confieren superposiciones. Intereses en un espacio territorial idéntico (p. 2-3).

Es por ello, que el ordenamiento regional debe distinguir obviamente los espacios de administración única, una regla principal para lograr el giro económico de los acontecimientos; y solo en este escenario podríamos imaginar ejercicios no degradantes que ayuden a salvar la madera y el clima en general y aceptamos que la industria de viajes con inversión social sería un socio óptimo para su ejecución y mejora. (Coello, 2017)

San Martín en estas últimas décadas, se ha expandido demográfica aceleradamente, y esto se debe a la inmigración de la población de la mayor parte de la sierra norte del Perú, esta situación ha permitido que numerosas familias se asientan en cabeceras de los ríos y realicen la siembra indiscriminada de cultivos generando así la deforestación que afecta, según (López 2019), (Artículo científico).

De la Pontificia Universidad Católica del Perú la deforestación en la Amazonía peruana es una molestia severa que daña a las especies que la habitan, especialmente a las endémicas, debido a que tienen una variedad restringida de distribución. Como en el caso de Perú, una de las 3 especies endémicas de primates, el mono tocón de San Martín (*Plecturocebus oenanthe*), ha sido etiquetado como en grave peligro de extinción debido a amenazas que incluyen la deforestación y el comercio climático.

Por lo tanto, la tarea de mitigar el proceso de deforestación se traduce en la implementación de sistemas de manejo adecuados que sostengan el efecto mínimo sobre la cubierta forestal y las fuentes naturales. De esta manera que es fundamental establecer pautas de mejora relevantes y claras de manera técnica seguidas a través de los respectivos presupuestos para la implementación, ejecución y seguimiento de programas y tareas, mediante una coordinación cercana y articulada entre los sectores involucrados dentro del área, el Gobierno. imperativa, cooperación global y sociedad civil.

Asimismo, es fundamental no olvidar que la deforestación en esta vecindad, como en toda la Amazonía, no solo ha significado la pérdida de especies de madera con costo comercial, sino como alternativa, la pérdida de todo un conjunto de ecosistemas que funcionaban armoniosamente y eficazmente dentro de la vecindad. Naturaleza. Si bien la recuperación de esos es un sistema lento y costoso, está limpio de dudas que la asignación esté enfocada a la conservación racional de las áreas boscosas residuales que ocupan el territorio de San Martín, esta premisa y basada totalmente en la ZEE, el boom del suelo de los sistemas productivos (palma, café, cacao, arroz, maíz y otros).

Sin embargo, hay que mencionar que la razón del desarrollo es priorizar el aumento de la productividad de estos sistemas, alejar y desalentar la expansión de las regiones agropecuarias frente al seguro de bosques primarios y secundarios (alejarse de incentivos perversos; en el comercio para que este extra se pueda adquirir bendiciones. Es necesario mencionar que a nivel regional y de los establecimientos que ejecutan paquetes, iniciativas de su campo, hay muchos hechos generados, los cuales deben someterse a una técnica de sistematización y estandarización, para que sea beneficioso y beneficioso, como base para el método de desarrollo local y la implementación y ejecución de proyectos cercanos.

En San Martín, el proceso de planificación del uso de la tierra ha avanzado sustancialmente, especialmente en términos de zonificación financiera (ZEE). Así, la macro SEZ (grado cercano), permitida por debajo de la ordenanza regional No. 012 - 2006 - GRSM / CR y sus respectivas normas, mediante el cercano decreto No. 002 - 2009 - GRSM / PGR. Con base en esto, proyectos provinciales y distritales o incluso en etapa de cuenca en cuanto a la adecuada administración del territorio, se habían realizado y realizado bajo una técnica dinámica y de un acuerdo entre autoridades regionales, sociedad civil y diferentes actores, con el aval de las autoridades críticas.

Esto se ha traducido en la aprobación, en una consulta del Consejo Regional

de Política Territorial Regional de San Martín (7 de septiembre de 2012). En el marco de su aprobación, la articulación de los Planes de Ordenamiento Territorial, Planes de Acondicionamiento del Territorio, Planes de Desarrollo Urbano, Planes de Desarrollo Concertado (coordinación con el rango de precios Regional y elaboración de planes de control y otros a nivel regional con base fundamentalmente en la ZEE la territorial sostenible cobertura articulando e integrando la mejora de enfoques y la implementación de artilugios de gestión entre las etapas de gobierno, sociedad civil organizada y el barrio personal, pensando en la infección que impacta los planes de ordenamiento territorial y desarrollo ambiental.

Desarrollo sustentable del entorno. y Un modelo de control ambiental integra una serie de movimientos o estrategias orientadas a la dirección o manejo de los recursos naturales, en un esfuerzo por contribuir al desarrollo sustentable de un territorio, por lo que todas las acciones que se planifiquen y ejecuten, serán buscando realizar la excelencia de la vida de la población, a través de la gestión de técnicas para salvarlo y reducir los malos resultados en los activos herbales del lugar.

Y frente a todo lo expuesto, surge la formulación del **problema general**: ¿Cuál es el estado situacional del desarrollo ambiental sostenible de la región San Martín 2021? Asimismo, se plantea las siguientes **preguntas específicas**: ¿Cuál es el estado situacional de la dimensión ecológica del desarrollo ambiental sostenible de la región San Martín 2021?, ¿Cuál es el estado situacional de las políticas ambientales del desarrollo ambiental sostenible de la región San Martín 2021?

¿Cuál es el estado situacional del agua limpia y saneamiento del desarrollo ambiental sostenible de la región San Martín 2021?, ¿De qué manera la sistematicidad de un modelo de gestión basado en el ordenamiento territorial contribuye a la mejora del desarrollo ambiental sostenible en la región San Martín 2021?, ¿Cuál es la percepción de los expertos sobre la contribución del modelo de gestión basado en el ordenamiento territorial para que contribuya al desarrollo ambiental sostenible en la región San Martín 2021.

Esta investigación tuvo como **justificación por conveniencia**, porque permitió mejorar la adecuada funcionabilidad del desarrollo ambiental Sostenible en la zona de San Martín a través de los gobiernos vecinos de turno que deben ofrecer un sistema ecológicamente sano, económicamente viable y socialmente honesto. Promover la protección a largo plazo del medio ambiente y sus habitantes; y asegurarse de que las interacciones llevadas a cabo con fuentes naturales ganen de una manera única o cada otra a las afectadas dentro de los sistemas efectivos. Tiene **relevancia social**, porque sus resultados y conclusiones benefician directamente a instituciones y gobiernos de turno encargadas de plantear lineamientos estratégicos en el desarrollo ambiental sostenible desde un contexto de ordenamiento territorial, donde la propuesta brindada por el autor contribuirá a mejorar la gestión de una manera eficiente y eficaz.

Además, presenta valor teórico, porque la investigación buscó mediante la aplicación de la teoría y los conceptos básicos sobre gestión territorial, ordenamiento territorial y gestión ambiental; encontrar situaciones que afectan su eficacia en la adecuada administración del desarrollo ambiental sostenible de la región San Martín por parte de diversas instituciones y gobiernos locales que intervienen en este campo, de esta manera el investigador pueda contrastar situaciones con la realidad. Tiene implicancias prácticas porque la investigación describió la realidad existente referente a la gestión actual de los procesos de ordenamiento territorial ambiental de la región San Martín junto al proceso de ejecución del desarrollo ambiental sostenible de los recursos utilizados por la población; identificando así las debilidades que hacen que se proceda a un mal funcionamiento del mismo y así poder trazar opciones de solución que permitan generar beneficios en cuanto a una adecuada administración de los espacios territoriales de la Región y del uso sostenible de los recursos naturales. **Finalmente, la utilidad metodológica** para la presente investigación fue diseñar y validar técnicas e instrumentos para la recolección de la información, que serán un factor clave para el desarrollo los objetivos propuestos, permitiendo tener un mayor alcance en nuestra labor al plantear estrategias adecuadas en cuanto

al problema de investigación planteado.

Como **objetivo general** de la investigación se plantea: Determinar el estado situacional del desarrollo ambiental sostenible de la región San Martín. Asimismo, se plantean **objetivos específicos** como: Diagnosticar el estado situacional de la dimensión ecológica del desarrollo ambiental sostenible de la región San Martín 2021, Diagnosticar el estado situacional de las políticas ambientales del desarrollo ambiental sostenible de la región San Martín 2021, Diagnosticar el estado situacional del agua limpia y saneamiento del desarrollo ambiental sostenible de la región San Martín 2021, Diseñar un modelo de gestión relacionado de modo que contribuya al modelo de gestión basado en el ordenamiento territorial la mejora del desarrollo ambiental sostenible en la región San Martín, 2021, Evaluar mediante juicio de expertos la contribución del modelo de gestión basado en el ordenamiento territorial para el desarrollo ambiental sostenible en la región San Martín, 2021.

La hipótesis general que se establece para esta investigación es, HG: El estado situacional del desarrollo ambiental sostenible de la región San Martín 2021 es avanzado. En cuanto a las hipótesis específicas se tiene que, H1 El estado situacional de la dimensión ecológica del desarrollo ambiental sostenible de la región San Martín 2021, es avanzado. H2 El estado situacional de las políticas ambientales del desarrollo ambiental sostenible de la región San Martín 2021, es avanzado. H3 El estado situacional del agua limpia y saneamiento del desarrollo ambiental sostenible de la región San Martín 2021, es avanzado. H4 La sistematicidad de un modelo de gestión basado en el ordenamiento territorial, aportaran al desarrollo ambiental sostenible en la región San Martín 2021. H5 Las contribuciones del modelo de gestión basado en el ordenamiento territorial aportaran al desarrollo ambiental sostenible en la región San Martín 2021, es muy adecuada y excelente contribución, según el juicio de los expertos.

II. MARCO TEÓRICO

Con respecto a esas variables de investigación, se han realizado estudios en distintas áreas, en todo el mundo, Bernal (2018). Tipo de mirada descriptiva-exploratoria con un método cuantitativo debajo de un diseño no experimental, patrón compuesto por 15 sistemas de audio y asistentes al seminario global. Método de encuesta, instrumento de cuestionario. Concluyó: que las concentraciones de la ciudad están creciendo a cotizaciones elevadas, estresantes volúmenes excesivos de fuentes naturales y produciendo numerosos desechos industriales, de centros de salud y domésticos, entre otros; que provocan efectos terribles en el entorno, desestabilizándolo y provocando su degradación. Incumplimiento de la normativa urbanística, consentimiento a iniciativas con un impacto ambiental totalmente elevado y ausencia de políticas para el uso racional del poder; adicionalmente inciden en el deterioro del panorama urbano.

Vega (2015). Tipo descriptiva-exploratoria con método cualitativo bajo un diseño no experimental de tipo fenomenológico, muestra formada por una colección documental. Técnica de análisis de documentos, dispositivo manual de evaluación de archivos. Concluyó: que en términos de sustentabilidad va a sugerir que la mejora sustentable tiene que ser ambientalmente sustentable, para asegurar en el tiempo y el espacio la dotación de activos herbales y servicios ambientales, y sin embargo, que las actividades humanas se realicen en armonía con los lineamientos legales. de las estructuras herbales de tal manera que se preserve la integridad de las técnicas que gobiernan los flujos de fuerza, dependencia y biodiversidad en los ecosistemas. Asegurar que el desarrollo sea ambientalmente sostenible o superior, alcanzar la sostenibilidad ambiental del desarrollo será responsabilidad directa del órgano rector de cobertura y gestión ambiental de todos los estados unidos, generalmente de manera coordinada entre el sector público en general, la región financiera y la sociedad civil.

Castro (2015). Estudio descriptivo-comparativo de enfoque cuantitativo bajo un diseño no experimental, muestra formada por 18 países de América Latina

que cuentan una serie de indicadores líderes sobre desarrollo en el marco de la sostenibilidad. Técnica análisis documental, instrumento guía de análisis documental. Concluyó: que el desarrollo sostenible en lugares internacionales como México, Argentina, Chile y Venezuela muestra un mejor índice de impacto ambiental, aunque es bastante menor en comparación con el efecto generado dentro de las naciones más ricas del mundo. Si bien los países con un mayor nivel de mejora tienen un impacto extra en el medio ambiente por las emisiones derivadas de la captura y fabricación, además son los que más proyectos han llevado a vender con energías renovables e institucionalizar la gestión ambiental de fuentes naturales.

Benete (2015). Tipo de estudio bibliográfica descriptiva bajo un diseño no experimental, muestra formada por acervo documentario. Técnica análisis documental, instrumento guía de análisis documental. Concluyó: que, el modelo de ordenamiento territorial se constituye como una opción preferencial a la instalación de modas de mejora comunitaria bajo la idea de municipio, porque permite la movilización de activos y capacidades entre territorios que presentan fortalezas y posibilidades comunes para la promoción del desarrollo y que van más allá de lo inventivo. Y visionario e idea de lo local como unidad político-administrativa. Es por debajo de este método supramunicipal y territorial donde las reservas de biosfera representan una posibilidad de mejora territorial sostenible.

Arias et al. (2015). Llegaron a la conclusión, que, los activos proporcionados por la selva amazónica corren el peligro de agotarse al no darles un uso suficientemente bueno sin afectar la naturaleza, debido a que el uso de especies ahora no responde a estrategias de mejora sostenible y los avances en tecnología y era no lo son. acostumbrados a adquirir bioproductos con valor agregado en beneficio de los grupos. La región amazónica ecuatoriana ya no cuenta con estrategias de mejoramiento sustentable que permitan el mejoramiento sustentable de sus comunidades a la par que defender el medio ambiente y hacer desarrollo en los sectores social, ambiental y monetario. Es fundamental incrementar un modelo de control ambiental sostenible que requiera intervenciones públicas que ayuden a preservarlo.

Tinajeros (2015). Concluyó: que, en el ámbito de la gestión ambiental, se proponen áreas de reforestación para brindar estabilidad al suelo y aprovechar el potencial del agroturismo sostenible y el pasatiempo. Para ello, se montó un modelo de mejoramiento urbano rural sustentable para el municipio de Tarata basado totalmente en la planificación territorial, para lo cual se habían descrito los elementos del modelo territorial objetivo, sustentabilidad ambiental, estrategias de mejoramiento urbano sustentable; y la especialización de los elementos específicos de la estructura urbana.

Valderrama (2015). Concluyó: que, uno de los principales problemas sociales asociados a la degradación del suelo dentro del ámbito de la mira es la visión a corto plazo que tienen los agricultores, cuya causa es aprovechar al máximo los recursos del suelo, ya sea con fines industriales o de supervivencia. El desequilibrio en el uso de la tierra es específico de cada caserío y está cuidadosamente conectado a los métodos socioeconómicos, una parte de esta región está equivocadamente comprometida con otros usos de disminución de la productividad. Desde el punto de vista ambiental, este desequilibrio en el uso del suelo tiene connotaciones específicas desde el punto de vista de las condiciones edáficas.

Coquera (2015). Tipo de observación descriptiva-exploratoria con método cualitativo bajo un diseño no experimental, muestra realizada a partir de 25 servidores administrativos de las áreas de Gestión Ambiental de los Municipios Distritales de la Provincia de Tacna. Técnica de encuesta, herramienta de informe de cuestionario. Concluyó: que la gestión ambiental dentro de los municipios distritales de la provincia de Tacna tiene un impacto destructivo en el desarrollo sustentable, debido a que el desarrollo de algunos aditivos que incluyen la dedicación política, el emprendimiento empresarial del municipio y la participación ciudadana no es ' t más eficaz.

Además, se constató que el funcionamiento de la estructura institucional No es muy adecuado, así como los municipios ya no realizan del todo el diploma de participación ciudadana ante la problemática ambiental de su localidad y, específicamente, existen pocos mecanismos de concertación para vender la

participación ciudadana en el control ambiental.

A nivel local, Whittombury (2021). Tipo de estudio fue descriptiva-práctica con método cuantitativo, debajo de un trazado no experimental, muestra de estudio compuesta por 8 funcionarios, 54 trabajadores y sesenta y cuatro residentes. Uso de la técnica de encuesta, dispositivo de cuestionario. Concluyó: que la versión de control de residuos estables de ciudad sostenible se basa en el modelo de sistema económico redondo (8R), insertado dentro de los métodos de trabajo establecidos. El Municipio cuenta con normativa, reglamentos y una administración centrada todos los actores, en cambio, brinda limitaciones en la regularización de los recicladores que afecta el cumplimiento de metas en el tiempo establecido; esto causa insatisfacción por la demora en el recojo de inservibles y la limpieza de los espacios públicos como parques, jardines y las calles del centro de la ciudad.

Las teorías que sostienen a esta investigación se centran en las variables de estudio:

La investigación enmarca las definiciones de las variables. El Ministerio del Ambiente (2016) Realiza, promueve, imparte y evalúa la planificación territorial, desarrollando la cobertura y estableciendo las sugerencias generales, estándares, herramientas y técnicas que correspondan de acuerdo con las normas de vanguardia. Los Lineamientos Estratégicos para la creencia de los planes de ordenamiento territorial incluyen el conjunto de factores, temas y alcances que deben tomarse en consideración para su implementación, a través de los gobiernos regionales y vecinos, de acuerdo con lo establecido en la Política Nacional Ambiental, los lineamientos de la Política de Ordenamiento Territorial y otras normas sobre el problema. (pág. 7)

Los planes de ordenamiento territorial se basan principalmente en información y estudios sobre la variedad del territorio y la sostenibilidad de sus ecosistemas; en la articulación intergubernamental e intersectorial; dentro de la venta de deberes de financiamiento público y personal; y en la venta de charlas, participación ciudadana y consulta previa con pueblos indígenas o

originarios. Se avanza en el concepto de articulación del diploma intergubernamental e intersectorial a través de regiones que promuevan el amor fraterno, la integración y la cooperación entre los rangos regional, provincial y distrital, en conjunto con las comisiones técnicas de Zonificación Económica Ecológica-ZEE y la tarifa técnica de los técnicos. Gadgets que ayudan a expandir los planes territoriales, realmente vale la pena mencionar que también se toma en cuenta la participación de los sectores, considerando que es vital coordinar y planificar estratégicamente la intervención dentro del territorio. (MINAM, 2016, p. 8-9)

El Ministerio del Ambiente evalúa, supervisa y registra el desarrollo suficientemente bueno de los métodos de ordenamiento territorial de acuerdo con las políticas contemporáneas, en base principalmente a las cuales: i) Mantiene un Registro Nacional de Ordenamiento Territorial que permita la reputación de avances en la implementación de propuestas. li) Emite una buena opinión sobre los artilugios técnicos que ayudan a la elaboración de los planes territoriales, previo a su aprobación a través del nivel de gobierno correspondiente. lii) Emite revisiones y lineamientos de carácter técnico a la forma de Ordenamiento Territorial adelantados a través de los gobiernos locales y comunitarios. (MINAM, 2016, pág.10)

Para el perfeccionamiento de la técnica de ordenamiento territorial, los gobiernos locales y vecinos están a cargo de la elaboración de sus dispositivos técnicos de ayuda, para lo cual deben recordar los siguientes grados de mejora, de acuerdo con la Resolución Ministerial N ° 135-2013-MINAM y Otras vigentes. políticas en este número de recuento. I) Preparación: en este nivel se describen los objetivos y estrategias a acompañar dentro de la modalidad de planificación territorial, promoviendo su articulación y vinculación con la mejora del entorno geográfico, que se examina a continuación.

li) Diagnóstico: comprende el tiempo de los registros que permite identificar las diversas situaciones que presenta el territorio desde una técnica sistémica e integradora, similar a la evaluación de dinámicas territoriales brillantes. lii)

Formulación y aprobación del plan: Consiste en la práctica del POT, para lo cual es necesario definir el perfeccionamiento inventivo y profético, pistas y técnicas -objetivos, paquetes, tareas y movimientos. Iv) Implementación del POT: Corresponde a la ejecución de las actividades diagnosticadas dentro del POT. V) Seguimiento: Incluye la mejora de las acciones de forma permanente y las guías de la fase de implementación en el breve, mediano y largo tiempo, vendiendo el cumplimiento de las técnicas. (MINAM, 2016, p.13-14)

El Ministerio del Ambiente (2015), la ordenación territorial está contemplada En la XIX Política de Estado para el Desarrollo Sostenible, que establece el compromiso de integrar la política ambiental del país con las normas monetarias, sociales y culturales. Los objetivos de la ordenanza son vender y facilitar el uso sostenible de los recursos naturales renovables, el uso responsable y el control de los activos herbales no renovables: i) La sostenibilidad del uso y ocupación ordenada del territorio, en concordancia con las condiciones ambientales. Y seguridad física. li). Integralidad y versatilidad considerando todos sus componentes físicos, orgánicos, monetarios, sociales, culturales y ambientales.

iii) Complementariedad en todos los grados territoriales, incentivando la articulación y sinergias de la normativa nacional, sectorial, local y local. Iv) Equidad orientada a generar condiciones que aseguren y potencien la correlación de variedad territorial en las técnicas de toma de decisiones.

v) El respeto a la diversidad cultural, los saberes colectivos y las formas tradicionales de uso y gestión del territorio y los recursos naturales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 89 de la Constitución Política del Perú. (p. 129 - 131).

Por otro lado, las urbes sostenibles atraen por su vigencia económica, garantizan un horizonte de fortuna que no mitiga en absoluto a los residentes, porque apuestan por rebajar los resultados no espléndidos en nuestro entorno, y ayuda a alejarnos de elementos que estimular el intercambio climático (Poma, 2018, p. 25).

Y la mejora sostenible es un concepto que se ha avanzado en la actualidad desde hace mucho tiempo, implica la gestión integrada de los activos hereditarios a través del software de políticas eficientes que consoliden una estabilidad entre mejoramiento y conservación, deliberando sobre los deseos de las generaciones de hoy. Y el destino. Tiene una visión de largo plazo en la que busca conciliar la mejora monetaria y la conservación de los activos, pensando en los deseos de los imperantes y los del futuro. Esta versión sustentable busca mejorar la calidad de vida de la población rural a través de la gestión incorporada de los recursos naturales y los deportes de desarrollo que se adaptan bien al entorno pero que a su vez son fuente de un sistema económico fuerte. (Morales, 2002, pág. Ochenta y 81)

Para, Valdez (2020), esta versión de mejora establece la estabilidad entre lo social, lo ecológico y lo monetario, de modo que resultará en un boom social, monetario y ecológico, cada uno de los cuales interactuando lleva a cabo la activación del desarrollo verde que deja en las regiones para correctamente manipular sus activos a través del presupuesto en obras exclusivas. Ante esta situación, es fundamental ampliar los planes estratégicos para adquirir las metas propuestas, procurando que las actividades productivas sean placenteras que no dañen el entorno, cosechando beneficios a la población para que las actividades productivas sean sustentables, deben ser duraderas en el tiempo. Permitiendo la intervención de todos los actores, e interactuando los tres aspectos estratégicos que incluyen monetario, social y ambiental. (p. 13)

Según, Castro (2015), el desarrollo sostenible debe basarse totalmente en los recursos naturales de la generación de vanguardia, Sobre la base ambiental, pinturas de capacidad, innovación, generación y emprendimiento. Además, muestra que requiere un diploma adecuado de acumulación, desempeño general y creatividad dentro de los factores sociales, mundiales, de derechos humanos, culturales, ambientales y políticos (p. 197). El desarrollo se promueve desde las autoridades políticas porque permite ganar estados de bienestar a través de procedimientos de legitimidad, participación de los seres humanos dentro de las instituciones y el gobierno y mejores situaciones de

ilustración del gobierno.

La CEPAL propone que la mejora sostenible debe emplear situaciones de gobierno que vendan el “fortalecimiento de la democracia, la gobernabilidad y las instituciones; el desarrollo de la ciudadanía; la participación empoderada de la población y el estado de derecho”. También, que "ejercer un movimiento de blindaje, impartir reglas de juego claras, normas, instrumentos y acuerdos que contribuyan al mejoramiento sostenible". (CEPAL, 2013, pág.107)

Así, la idea territorial de mejoramiento rural sostenible desentierra expresión dentro del fortalecimiento del control de los gobiernos locales y prestará especial atención al control de cuencas y al mejoramiento de los grupos rurales, empresas y empresas efectivas.

El objetivo, entonces, es lograr un manejo racional de las fuentes naturales renovables (suelo, agua, bosque y biodiversidad) y el bienestar de la población del área examinada (Valderrama, 2015, p. 20). La importancia de la mejora sostenible radica en el hecho de que se ha establecido que con los desarrollos de los clientes y la destrucción del medio ambiente que gobiernan a la humanidad. La mejora sostenible propone la participación de todos los sectores de la sociedad para trabajar hacia un objetivo no inusual y prevenir y tratar el daño ambiental generado. Una de las cuestiones simples es obtener el equilibrio preciso entre las disciplinas o racionalidades extraordinarias, si se tiene en cuenta que todas tratan de imponer sus factores de visión y obtener sus metas a costa de las demás. (Cordero, 2004, p. 35).

Heredia (2020), Sostiene que cualquier definición o sugerencia conceptual de mejora sostenible debe instalarse con 4 situaciones para su mejora: a) debe limitarse a los límites biofísicos del planeta; b) debe constituir el desarrollo de la sociedad, las aspiraciones humanas y el placer de los deseos; c) tener que recordar la equidad intergeneracional; y d) debe tener preocupaciones morales. (pág.12). La sustentabilidad ambiental surge como reacción a las amenazas que enfrenta el planeta por diversas problemáticas socioambientales, buscando poner en marcha el deber de la sociedad de enfrentar el conjunto de problemáticas y desafíos de la humanidad (Renjppo

et al., 2019, p. 2).

El control ambiental es una técnica permanente e ininterrumpida, hecha a partir de un conjunto establecido de ideas, normas técnicas, procesos y actividades, orientadas a atender los intereses, expectativas y fuentes asociadas a los objetivos de la política ambiental y como consecuencia lograr una mejor la calidad de la existencia y la mejora integral de la población, la mejora de los deportes financieros y la conservación de la historia ambiental y natural de los EE. UU. La gestión ambiental se rige a través de las ideas montadas en esta Ley y dentro de los lineamientos legales y diferentes lineamientos sobre la problemática. (MINAM, 2017, art. 13).

El Sistema Nacional de Gestión Ambiental Corresponde a la integración práctica y territorial de las coberturas, requerimientos y artilugios de control, además de las funciones públicas en las conocidas y familiares de coordinación de las instituciones del Estado y de la sociedad civil, en materia ambiental. El Sistema Nacional de Gestión Ambiental se constituye sobre la premisa de las instituciones del dominio, nuestros órganos y lugares de trabajo de los ministerios singulares, organismos públicos descentralizados e instituciones públicas del ámbito nacional, vecino y local que ejercen competencias y características sobre el medio ambiente. Y bienes naturales; de igual manera a través del uso de Sistemas de Gestión Ambiental Regional y Local, con la participación del personal y la sociedad civil. (MINAM, 2017, obra de arte. 14).

Valdez (2020) considera que los efectos debidos al hombre tienen una datación inmediata con su entorno, por lo que estas fuerzas son un reflejo de sus acciones, como el clima alterno, que aumenta día a día, además de esto, los contaminantes de los océanos y Destrucción de la capa de ozono. Sólo un hombre mientras se mantiene constante junto con sus movimientos puede ser capaz de prevenir los efectos negativos que dañan el medio ambiente y al mismo tiempo su salud (p. 15). Las empresas de gestión ambiental de forma colectiva son las numerosas actividades o estrategias que pueden adelantarse en aras de la protección del medio ambiente y la prevención de

conflictos ambientales. Se basa totalmente en saber el “qué hacer”, ofrecer seguridad y conservación del medio ambiente, entendiendo cómo utilizar adecuadamente los recursos que nos ofrece nuestra internacional, y así obtener el equilibrio adecuado para el desarrollo sostenible. (Cordero, 2004).

La gestión ambiental, es de suma importancia, ya que se encarga de gestionar de manera eficiente los recursos, herramientas y acciones relevantes para la mejora del medio ambiente y de la sociedad que lo habita. Para Ruiz (2018), la importancia de la gestión ambiental implica un conjunto de medidas que buscan minimizar los impactos negativos que pueden afectar el medio ambiente, y también debe establecerse un equilibrio entre ambos aspectos (p. 39). Pöder (2006) mencionó que se debe evaluar el impacto en el medio ambiente y considerar las consecuencias que afectará, por lo que estos impactos ambientales generarán en el futuro, nuevas políticas de transformación que favorezcan los proyectos de desarrollo sustentable en el medio ambiente. Así, se debe mantener una estrategia adecuada que sea capaz de medir las actividades significativas que tendrán repercusiones en el futuro (p. 735).

En cuanto a los recursos naturales, estos Son los bienes u ofrendas que la naturaleza ofrece sin intervención humana. Incluyen toda la mercadería de animales, flores, minerales, aire, temperaturas, vientos, etc. Todos ellos se generan a través de la propia naturaleza y se levantan libremente sin importar si el hombre existe o ahora no. Asimismo, se considera que las fuentes de hierbas se utilizan y se convierten a través del hombre para satisfacer sus deseos. Sin embargo, sin los planes y la agencia adecuados, algunos de esos activos también pueden tener una tendencia a desaparecer.

En cuanto a las políticas del desarrollo ambiental sostenible, son bases para la conservación del entorno, a fin de que se promueva y asegure el uso sostenible, responsable, racional y ético de los bienes naturales y del medio que los sustenta para contribuir al desarrollo sostenible. Asimismo, sus millas se consideran un dispositivo de cumplimiento obligatorio para todo lo que conlleva el deporte público y privado. En cuanto a la sostenibilidad de la

ciudad, es un imaginativo y profético excepcionalmente vanguardista que une la protección de los ecosistemas, la participación social y el desarrollo monetario equitativo, solucionando los problemas sociales actuales y aumentando la satisfacción de los estilos de vida. Asimismo, busca la mejora de un entorno urbano que no degrade el medio ambiente y reduzca su efecto.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

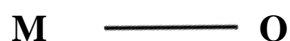
Tipo de investigación

Según su finalidad fue de tipo básica con un enfoque cuantitativo, debido a que se aplicó conocimiento e información de las investigaciones básicas (Alvitres, 2000). Igualmente, la investigación es de tipo proyectiva porque propone una solución del problema. Al respecto, Hurtado (2008) señala que un estudio es proyectivo, cuando propone soluciones a una determinada situación partiendo de una indagación, exploración, descripción, explicación y propone alternativas de cambio, pero, no necesariamente se ejecutan.

Diseño de investigación

Según Concytec (2018), se empleó el diseño no experimental a nivel descriptivo y proyectivo, para realizar un diagnóstico de la realidad de la situación actual de la problemática, se analizó. Según Chávez (2007) el diseño no experimental permite observar los fenómenos y cómo estos se desarrollan en su estado natural; sin la manipulación de las variables.

Cuyo esquema es el siguiente:



Dónde:

M = Muestra de la investigación.

O = Desarrollo ambiental sostenible

3.2 Variables y operacionalización

- Variable 1: Desarrollo ambiental sostenible
- Variable 2: Modelo de gestión basado en el ordenamiento territorial.

Nota: La operacionalización se encuentra en los anexos.

3.3 Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis

Población

La población estuvo conformada por 40 profesionales vinculados a la gerencia de desarrollo ambiental del gobierno regional y local; así como, de organizaciones no gubernamentales que intervienen en la región San Martín. Según García (2018), son las personas, objetos, organismos, historias, informes que interviene dentro de un universo que fue elegido y delimitado en el análisis del problema de investigación. En ese sentido, para diagnosticar el estado situacional del desarrollo ambiental sostenible, se coordinó el acceso a las percepciones de los especialistas en temas referidos a la gestión y desarrollo ambiental. Igualmente, para evaluar la propuesta se acudió a profesionales expertos que ostentan posgrado a nivel de doctorado y conocen el la problemática y solución ambiental, a fin de valorar la sistematicidad de la propuesta.

Criterios de inclusión:

- Profesionales y/o especialista que residan en las diez provincias de la región San Martín con disposición para opinar.
- Profesionales y/o especialistas con experiencia laboral y conocimiento sobre el problema de investigación.

Criterios de exclusión

- Profesionales y/o especialistas que no residen en la región de San Martín, 8 expertos en temas medio ambientales y 2 expertos en ordenamiento territorial.
- Profesionales y/o especialistas que no deseen formar parte del estudio, 5 expertos en medios ambientales.

Muestra

La muestra según García (2018) es un subconjunto representativo de un universo o población. Es representativo cuando refleja fielmente las características de la población. En este caso, para recolectar las

opiniones y describir el estado situacional del desarrollo ambiental sostenible de la región San Martín, la muestra estuvo conformada por **25 profesionales**, entre técnicos, ingenieros y funcionarios vinculados con el desarrollo ambiental y que laboran en instancias del gobierno regional y local; así como, de algunas organizaciones implicadas con el medio ambiente; tales como: Gobierno Regional (GR), Proyecto Alto Mayo (PEAM), Autoridad Nacional del Agua – MINAGRI SM (ANA), Proyecto Especial Bajo Mayo y Huallaga Central (PEBMyHC), Gobiernos Locales (GL) y Autoridad Regional del Agua (ARA)

Muestreo

Por la naturaleza de una población pequeña y según los criterios de inclusión y exclusión, se utilizó el muestreo no probabilístico y selección por conveniencia; al respecto, Navas (2017) precisa que, este tipo de estudios no utilizan un método estadístico, debido a la pequeña población que lo representa. En cambio, la población y la muestra puede ser determinado a libertad y decisión del investigador.

Unidad de análisis

Cada profesional o especialista que participa respondiendo el cuestionario para describir el estado actual del desarrollo sostenible de la región San Martín.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnicas. Fue la encuesta.

Instrumentos de recolección de datos

Se elaboró un cuestionario, elaborado por el autor, con un conjunto de ítems acorde a los indicadores y dimensiones de la variable. Consta de 49 preguntas distribuidas en las tres dimensiones.

Dimensiones	Ítems	Opciones de respuesta
Ecológica	Del 01 al 11	Muy malo 1
Políticas ambientales	Del 12 al 40	Malo 2
Agua limpia y saneamiento	Del 41 al 49	Regular 3
		Bueno 4
		Excelente 5

A partir del puntaje máximo y puntaje mínimo, se elaboró una escala ordinal con rangos

Escala	Rango
Incipiente	49 - 147
Moderado	148 - 196
Avanzado	197 - 245

Validez

El referido instrumento fue sometido al juicio de cinco expertos, quienes han revisado la claridad, coherencia, cantidad, intencionalidad, pertinencia, etc., de cada uno de los ítems con respecto a los indicadores y dimensiones de la variable; luego han realizado observaciones y comentarios; así como, valoraciones cuantitativas en un formato de informe; los cuales fueron tenidos en cuenta para mejorar el cuestionario.

Valoración de juicio de expertos

Variable	N.º	Especialidad	Promedio de validez	Opinión del experto
Desarrollo ambiental sostenible	1	Metodólogo	4,5	Es coherente y procede su aplicación
	2	Metodólogo	4,9	Es aplicable.
	3	Metodólogo	4,8	Es aplicable
	4	Especialista	4,7	Es aplicable
	5	Especialista	4,2	Es aplicable

El promedio de las opiniones cuantitativas fue de 4,62 puntos, lo que equivale al 92,4% de consenso entre valoraciones relacionadas con la validez de contenido, criterio suficiente para que el instrumento sea aplicable. Sobre el particular, Según Hernández (2014), la validez de

manera general se refiere al grado o nivel que realmente busca medir.

Confiabilidad

La confiabilidad es la consistencia interna del instrumento, el cual se estima o calcula mediante el alfa de Cronbach; según Welch & Comer (1988), para dar mayor garantía cuánto más cerca se encuentre el valor del alfa a 1 mayor es la consistencia interna de los ítems analizados. Para este caso, la confiabilidad fue calculada con las valoraciones cuantitativas expresadas en el informe de expertos, respecto a cada uno de los diez criterios, habiéndose obtenido una confiabilidad alta de 0,72, tal como se precisa en los anexos.

3.5 Procedimientos

En la **fase diagnóstica o primer momento**, luego de haberse identificado el problema de investigación y por consiguientemente formulado el problema científico, se procedió a planificar e implementar el diagnóstico en el contexto de la región, a fin de corroborar los indicios del poco o incipiente desarrollo ambiental sostenible. Para ello, se operacionalizó la variable, a partir de los indicadores se elaboró ítem y configuró un cuestionario. Se seleccionó e identificó la muestra y aplicó el instrumento, combinando estrategias; vía telefónica, otro correo electrónico y en forma presencial. Los datos fueron procesados, analizados e interpretados; corroborándose el incipiente desarrollo ambiental sostenible de la región San Martín; estas evidencias estadísticas, más las experiencias del suscrito, conllevó a la necesidad de edificar una propuesta denominada Modelo de gestión basada en el ordenamiento territorial.

En la **fase proyectiva** o de diseño, se procedió a indagar otras experiencias investigativas y propuestas para afrontar esta problemática, en perspectiva de tener un referente; así como, se revisó los lineamientos de política ambiental regional y el marco normativo sobre el desarrollo ambiental, centrándose en el ordenamiento territorial como como estrategia de desarrollo. Igualmente, se consultó las principales

teorías que explican y describen el desarrollo, el medio ambiente, los sistemas y ecosistemas. Se tuvo en cuenta el lineamiento de la UCV en relación a los componentes del modelo y se organizó un primer bosquejo de modelo. Luego con el aporte de otros profesionales se fue diseñando la propuesta, teniendo en cuenta cómo contribuir a la mejora del desarrollo ambiental para la región San Martín.

En la **fase de consulta** a los expertos en gestión pública y especialistas en materia ambiental, se les solicitó su opinión, observaciones y sugerencias sobre el diseño del modelo de gestión basado en el ordenamiento territorial para mejorar el desarrollo ambiental; en perspectiva de recoger sus aportes. Para ello, se utilizó un cuestionario sugerido por la UCV y cuyas opiniones y valoraciones fueron procesadas y analizadas, dotándole de sistematicidad al modelo y consecuente aval técnico respecto a su pertinencia en la contribución para coadyuvar en la solución del problema de investigación.

3.6 Método de análisis de datos

Posterior a la recolección de datos, se procedió a realizar el vaciado de información en Excel, las cuales fueron organizadas en tablas y analizadas mediante técnicas descriptivas como la frecuencia, porcentaje, media aritmética, cuyos resultados se analizaron e interpretaron acorde con los objetivos e indicadores de cada dimensión de las variables y opiniones de los expertos.

3.7 Aspectos éticos

En todo momento, el estudio fue desarrollado por iniciativa del investigador, la misma que está basada en los principios de autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia.

Con respecto al **principio de autonomía**, se tuvo presente que los resultados que se obtuvo en la investigación servirán de herramienta en la toma de decisiones o presente que para desarrollar la investigación se contó con la autorización de las instituciones donde se hizo el estudio, por ello se pudo realizar la investigación.

En relación al **principio de beneficencia**, se tuvo presente que los resultados que se obtuvo en la investigación servirán de herramienta en la toma de decisiones de la institución donde se realizó el estudio.

En referencia al **principio de no maleficencia**, el estudio realizado no causa daño a los participantes, además de ello se garantizó la confidencialidad de sus datos personales y sirvió para la preparación de la investigación.

Acercas del **principio de justicia**, se aseguró que los aportes de la investigación van a tener un impacto positivo en la población de la región San Martín.

Se respetó el principio de la propiedad intelectual, haciendo uso de las citas y referencias basados en la norma APA 7ª edición, con la finalidad de proteger los derechos de autor y que los hechos obtenidos no se tengan en cuenta como plagio. De esta manera, también se puede trabajar con autonomía, por lo que los hechos se pueden escribir bajo los estándares y relatos de estos preocupados, demostrando una función neutral a cualquier registro o comentario realizado con la ayuda de unos pocos autores.

IV. RESULTADOS

Tabla 1.

Nivel de desarrollo ambiental sostenible en relación a la dimensión ecológica – región San Martín, 2021

Nivel			Cantidad	Porcentaje
Incipiente	1	3	16	64%
	1	3		
	3	4		
Moderado	4	4	9	36%
	4	5		
Avanzado	5	5	0	0%
			25	100%

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario

Interpretación

Se aprecia que la mayoría de los entrevistados (64%) manifiestan que el desarrollo ambiental sostenible en relación a la dimensión ecológica en la región San Martín es incipiente. En efecto, solamente existen escasas acciones estratégicas orientadas a la diversidad biológica, animales silvestres, plantas forestales, plantas medicinales; todas ellas en peligro de extinción, contaminación hídrica, contaminación del suelo, contaminación acústica, lumínica, visual, térmica, atmosférica, el control y manejo del agua, bosque, animales; así como, para minimizar la contaminación del aire, el suelo.

Tabla 2.

Nivel de desarrollo ambiental sostenible en relación a la dimensión Políticas ambientales – región San Martín, 2021

Nivel			Cantidad	%
Incipiente	2	8	13	52%
	9	7		
	8	1		
Moderado	8	1	12	48%
	8	6		
Avanzado	1	1	0	0%
	1	4		
	7	5		
			25	100%

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario

Interpretación

Se puede señalar que el (52%) de los consultados determinaron que la dimensión de Políticas Ambientales en la región San Martín es incipiente. En consecuencia, la correlación de las capacidades sobre programas de reforestación, conservación de cuencas hidrográficas, conservación y manejo forestal, contaminación ambiental.

Tabla 3.

Nivel de desarrollo ambiental sostenible en relación a la dimensión Agua limpia y Saneamiento – región San Martín, 2021

Nivel	Cantidad	Porcentaje
Incipiente	9 27	17 68%
Moderado	28 36	8 32%
Avanzado	37 45	0 0%
		25 100%

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario

Interpretación

Se estima que la mayoría de los encuestados (68%), muestran que el desarrollo ambiental sostenible a la dimensión de agua limpia y saneamiento, consideraron incipiente. Lo cual se puede observar en los resultados teniendo como indicadores, agua limpia y saneamiento, acceso al agua potable, acceso a saneamiento e higiene, calidad de agua, contaminación del agua, aguas residuales, uso eficiente de recursos hídricos, ecosistemas relacionados con agua, y la participación de las comunidades locales.

Tabla 4.

Nivel de desarrollo ambiental sostenible – región San Martín, 2021

	Cantidad	Porcentaje
Incipiente	49 147	14 56%
Moderado	148 196	11 44%
Avanzado	197 245	0 0%
		25 100%

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario

Interpretación

En la tabla 4, se observa que el 56% de los encuestados (14) consideran que el desarrollo ambiental sostenible en la región San Martín es incipiente; es decir, no hay políticas ambientales en relación a la diversidad ecológica, ni en saneamiento de las ciudades y la población.

Tabla 5.

Opiniones de los expertos sobre la sistematicidad del modelo de gestión basado en el ordenamiento territorial

Aspectos a valorar del Modelo		Definición de premisas	Importancia de los componentes	Fundamentación de cada	Argumentos de la organización	Relevancia del componente teórico	Coherencia entre los componentes	Importancia de la normatividad	Importancia de los contenidos	SUB TOTAL
Muy adecuado	Cantidad	3	3	2	1	2	0	3	2	16
	Porcentaje	60%	60%	40%	20%	40%	0%	60%	40%	40%
Bastante adecuado	Cantidad	1	1	3	1	1	5	1	2	15
	Porcentaje	20%	20%	60%	20%	20%	100%	20%	40%	38%
Adecuado	Cantidad	1	1		3	1	0	1	1	8
	Porcentaje	20%	20%	0%	60%	20%	0%	20%	20%	20%
Poco adecuado	Cantidad	0	0	0	0	1	0	0	0	1
	Porcentaje	0%	0%	0%	0%	20%	0%	0%	0%	3%
Inadecuado	Cantidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Porcentaje	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TOTAL	Cantidad	5	5	5	5	5	5	5	5	40
	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario

Interpretación

En la tabla 5, se estima las opiniones cuantitativas sobre los diversos aspectos del Modelo de Gestión Basado en el Ordenamiento para el Desarrollo Ambiental Sostenible en la Región San Martín 2021, observándose que el 40% de apreciaciones (16) de los expertos consideran que la propuesta es muy adecuada, un 38% de opiniones (15) califican que es bastante adecuada, un 20% de valoraciones (8) califican adecuado mientras que 3% de estimaciones (1) califican poco adecuado. En consecuencia, se deduce que la mayoría de las opiniones coinciden que, el modelo refleja sistematicidad y coherencia en relación a la premisa,

importancia y fundamentación de los componentes, los argumentos de su organización, así como, la normatividad y contenidos son esenciales y consistentes, de la misma manera la relevancia del componente teórico.

Tabla 6.

Opiniones de los expertos sobre la contribución del modelo de gestión basado en el ordenamiento territorial

Aspectos valorados de la propuesta	Valoraciones					Media	DS
	E1	E2	E3	E4	E5		
Concepción teórica del modelo	9	9	9	8	6	8.2	1.30
Concepción estructural	9	9	8	8	5	7.8	1.64
Etapas declaradas para la solución de problema	9	9	9	8	7	8.4	0.89
Calidad y precisión en las orientaciones para el tratamiento metodológico	9	9	9	8	7	8.4	0.89
Indicadores para medir el cumplimiento del objetivo esperado.	9	9	8	8	5	7.8	1.64
Nivel de satisfacción práctica que podría presentar el “Modelo en la solución al problema.	9	9	9	8	5	8	1.73
Correspondencia entre la complejidad de las actividades a desarrollar	9	9	8	8	5	7.8	1.64
Contribución del modelo de gestión en la solución del problema.	9	9	9	8	5	8	1.73
Contribución que realiza la propuesta al conocimiento de los procesos y fenómenos de la práctica social en las esferas: social, económica y ambiental.	9	9	8	7	7	8	1.00
Media	9.0	9.0	8.6	7.9	5.8	8.0	1.35

Fuente: Datos obtenidos del cuestionario

Interpretación

En la Tabla 6, se presenta las opiniones valorativas de los expertos sobre los diversos aspectos de la propuesta, cuya calificación asignada son desde 5 a 9 puntos, los resultados obtenidos como promedio total de 8.0 puntos, con una desviación estándar ± 1.35 desviaciones respecto a la media, es decir la existencia de bastante claridad en la homogeneidad, aceptación y similitud en las apreciaciones sobre la concepción teórica, sobre el desarrollo ambiental sostenible y sobre todo para plantear la propuesta de solución con el Modelo de gestión basado en el ordenamiento territorial para el desarrollo ambiental sostenible de la región San Martín, 2021, y la solución problemática del ámbito regional.

V. DISCUSIÓN

De acuerdo a los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos se evidencia que la situación actual del Ordenamiento Territorial en relación sobre el desarrollo ambiental sostenible es incipiente en las tres dimensiones analizadas, resultados, como la dimensión ecológica, con 56% es incipiente, la dimensión de políticas ambientales de 52% y también la dimensión de agua limpia y saneamiento de un 68%, lo cual evidencia deficiencias en la gestión de desarrollo ambiental en correlación al ordenamiento territorial, tales como la deforestación, pérdidas de ecosistemas, crecimiento desordenado en las zonas urbanas y rurales que no cuenta con los servicios agua y alcantarillados y luz eléctrica, lo cual hace sensible a cumplir con las normas por condiciones electorales en un bien de desarrollos de bienes de consumo productivo y servicios que se le otorga a los ciudadanos.

El proceso de descentralización tiene que ser puesto en agenda por Gobiernos locales para superar las limitaciones y avanzar en la forma, lo que significa poder desarrollar pautas encaminadas a alcanzar una mayor cohesión social y territorial, un uso y profesión racional, sostenible y democrático del territorio, y una dinámica institucional que supere la intervención desordenada. y sector que hoy prevalece en el reino. Estos resultados están relacionados con Hallazi (2017), donde concluyo que la enfermedad territorial se puede identificar mientras surge una guerra, y esta tensión se presenta en aproximadamente más del 70% de los distritos en el transcurso del país, donde existen conflictos por límites territoriales.

Del mismo modo guarda relación con la investigación realizada por Vega. (2015), quien Concluyó: que, en términos de sustentabilidad, implicará que el desarrollo sustentable debe ser ambientalmente sustentable, para asegurar en el tiempo y área la dotación de recursos herbales y de oferta ambiental, y por otro, que las actividades humanas se realicen de acuerdo con los lineamientos legales. de los sistemas herbales de tal manera que se cuente la integridad de las técnicas que gobiernan los flujos de energía y se preserve la biodiversidad en los ecosistemas.

Asegurar que el desarrollo sea ambientalmente sustentable o mejor, lograr la sustentabilidad ambiental de mejoramiento podría ser responsabilidad directa del marco rector de cobertura ambiental y control de todos nosotros de una, siempre de manera coordinada entre la región pública en general, la región financiera y la sociedad civil.

Por otro lado, la correlación de los resultados con la ordenación territorial se basa en el conocimiento y la investigación sobre la diversidad del territorio y la sostenibilidad de sus ecosistemas; en la articulación intergubernamental e intersectorial; en la venta de proyectos de inversión públicos y privados; y en la venta de charlas, participación ciudadana y consulta previa con pueblos indígenas o originarios. Se desarrolla sobre la premisa de la articulación del nivel intergubernamental e intersectorial a través de áreas que vendan concordia, integración y cooperación entre las etapas vecinas, provinciales y distritales, conformadas por las comisiones técnicas de Zonificación Económica Ecológica-ZEE y la comisión técnica de técnicos. artilugios que ayudan a hacer planes territoriales, cabe citar que también se considera la participación de los sectores ya que es importante coordinar y planificar la intervención estratégicamente en el territorio. (MINAM, 2016, p. 8-9).

Dichos resultados son también expresados por En la forma de ordenamiento territorial, los gobiernos regionales y vecinales son responsables del desarrollo de sus instrumentos de apoyo técnico, para lo cual deben recordar las siguientes etapas de mejoramiento, de acuerdo con la Resolución Ministerial N ° Ciento treinta y cinco-2013-MINAM y otras normativas vigentes en esta materia. I) Preparación: En este grado se definen las metas y estrategias a observar dentro del procedimiento de planificación de ordenamiento territorial, vendiendo su articulación y referencia al desarrollo del área geográfica que se encuentra debajo. li) Diagnóstico: comprende la era de registros que permite identificar las diversas situaciones que da el territorio desde una técnica sistémica e integradora, además del análisis de las dinámicas territoriales excluyentes. lii) Formulación y aprobación del plan: Incluye la orientación del POT, para lo cual se debe describir la visión de desarrollo, lineamientos y técnicas -objetivos, aplicaciones, proyectos y

acciones. IV) Implementación del POT: Corresponde a la ejecución de deportes reconocidos en el POT. V) Monitoreo: Incluye la mejora de movimientos sobre una base permanente y orienta la sección de implementación en el corto, mediano y largo tiempo, vendiendo el cumplimiento de las técnicas. (MINAM, 2016, p.13-14).

Asimismo, guardan relación Valdez (2020), Considera que los efectos como consecuencia del hombre tienen una relación directa junto con su entorno, por lo que esas fuerzas son un reflejo de sus acciones, junto con el cambio climático, que cada día incrementará, además de esto, los contaminantes de los océanos. y destrucción de la capa de ozono. Solo el hombre, mientras se mantiene firme en sus movimientos, podrá prevenir los efectos negativos que dañan el medio ambiente y al mismo tiempo su aptitud (p. 15). Estos efectos están relacionados El control ambiental es sumamente crucial, ya que es muy responsable de manejar eficazmente los recursos, herramientas y movimientos relevantes para el desarrollo del medio ambiente y la sociedad que lo habita. Para Ruiz (2018), la trascendencia del control ambiental implica un conjunto de medidas que buscan reducir las terribles influencias que podrían afectar el entorno, y además, debe establecerse un equilibrio entre ambos componentes (p. 39). Pöder (2006) señaló que es necesario evaluar el impacto en el entorno y tomar en consideración los efectos que afectará, por lo que estos impactos ambientales generarán dentro del destino, nuevas políticas de transformación en la forma de elegir tareas de mejora sostenible en el entorno. Así, se debe mantener una estrategia adecuada de una buena manera para poder graduar las actividades significativas que tendrán repercusiones dentro del destino. (p. 735)

Asimismo, se asocia con el control ambiental, las corporaciones de los diversos deportes o técnicas, que pueden ser adelantados en aras de la protección del medio ambiente y evitarle conflictos ambientales. Se basa principalmente en entender el “qué hacer”, ofrecer seguridad y conservación del entorno, saber utilizar correctamente los activos que nos brinda nuestro global, y en consecuencia adquirir el equilibrio ideal para el desarrollo sostenible. (Cordero, 2004).

VI. CONCLUSIONES

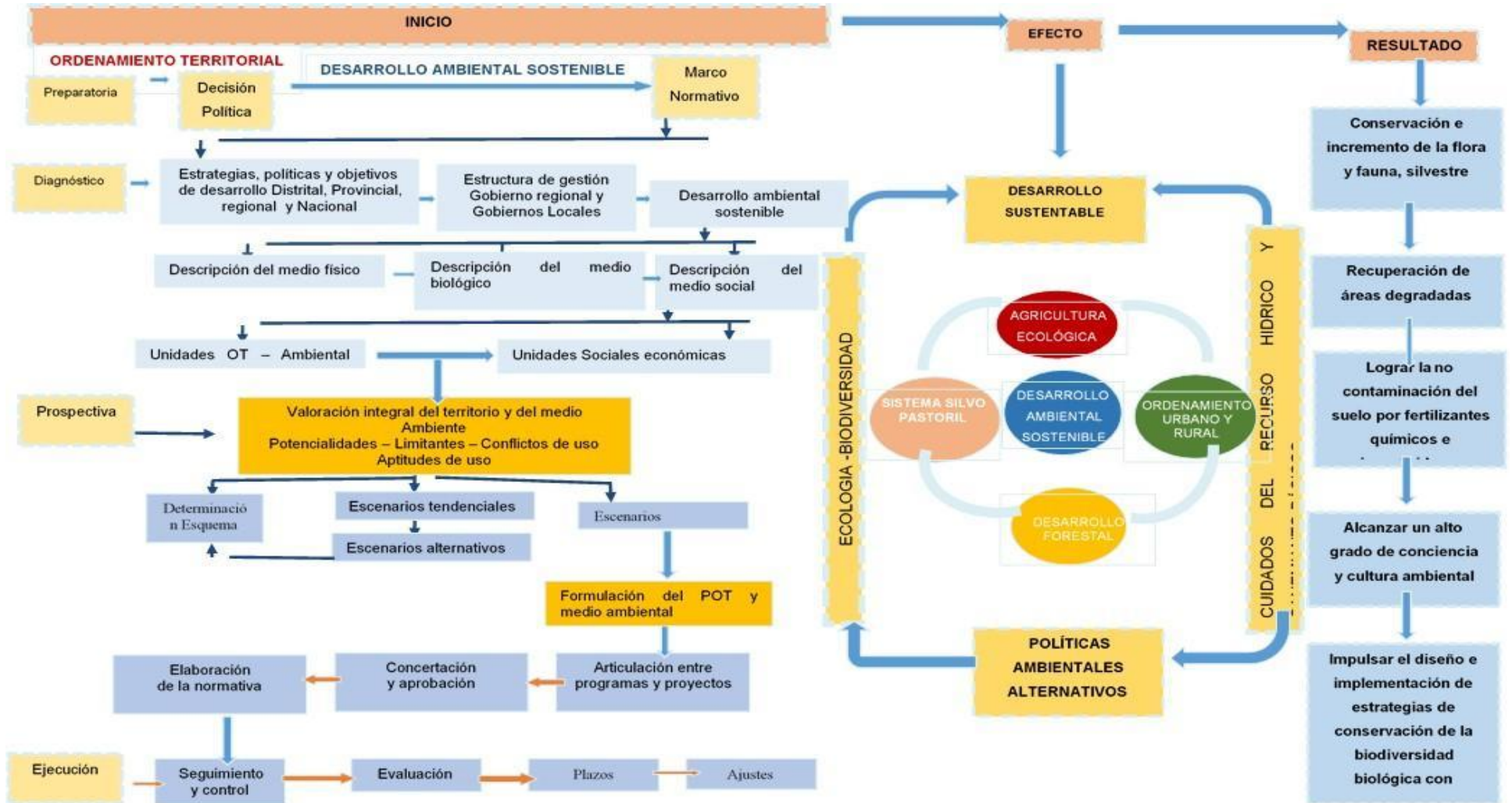
- 6.1.** El estado situacional del desarrollo ambiental sostenible de la región San Martín 2021 es incipiente, según el 56% de los encuestados; es decir, no existen políticas ambientales en relación a la diversidad ecológica, ni en saneamiento de las ciudades y la población.
- 6.2.** El estado situacional de la dimensión ecológica del desarrollo ambiental sostenible de la región San Martín 2021, es incipiente, según el 64% de opiniones; es decir, existen muy pocas acciones estratégicas orientadas a conservar la diversidad biológica.
- 6.3.** El estado situacional de la dimensión de Políticas ambientales del desarrollo ambiental sostenible de la región San Martín 2021, es incipiente, según el 52% de opiniones; es decir, existen muy pocas acciones estratégicas orientadas a desarrollar políticas ambientales.
- 6.4.** El estado situacional de la dimensión agua limpia y saneamiento del desarrollo ambiental sostenible de la región San Martín 2021, es incipiente, según el 68% de opiniones; es decir, existen muy pocas acciones estratégicas orientadas a conservar agua y saneamiento.
- 6.5.** La sistematicidad de un modelo de gestión basado en el ordenamiento territorial, aportaran al desarrollo ambiental sostenible en la región San Martín 2021 de manera muy adecuada, según el 40% de opiniones de los expertos; es decir, el modelo posee consistencia interna entre sus principales componentes.
- 6.6.** La contribución del modelo de gestión basado en el ordenamiento territorial para aportar al desarrollo ambiental sostenible en la región San Martín 2021 es excelente; por cuanto, se obtuvo una media de 8.0 puntos, con una desviación estándar ± 1.35 desviaciones respecto a la media; es decir, la propuesta según los expertos contribuye a resolver el problema.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1.** A las instituciones Públicas que están involucradas en desarrollo de la región, implementar el modelo de gestión basado en el ordenamiento territorial.
- 7.2.** A las instituciones Públicas que están involucradas en desarrollo de la región, fortalecer las organizaciones y asociaciones de la sociedad civil organizada, que les permitan consolidarse en la aceptación de un modelo sobre el ordenamiento territorial y por consiguiente de un desarrollo ambiental sostenible.
- 7.3.** A las instituciones Públicas que están involucradas en desarrollo de la región, promover el Modelo de gestión basado en el ordenamiento territorial para el desarrollo ambiental sostenible de la región San Martín, establecido con, políticas ambientales, los Planes, programas, de un desarrollo sustentable en la región.
- 7.4.** A las instituciones Públicas que están involucradas en desarrollo de la región, promover el acceso a la información de las instituciones públicas, involucradas sobre el estado del agua potable limpia y saneamiento para el desarrolla ambiental.
- 7.5.** A las instituciones Públicas y ONGs, para que considere la aplicación de las tres dimensiones, para la contribución del bienestar de la población.
- 7.6.** Que en lo sucesivo los expertos deben ser del ámbito nacional e internacional, que garanticen la revisión con seriedad y objetividad sobre las propuestas.

VIII. PROPUESTA

1. Representación gráfica



2. Introducción

El proceso de ordenamiento territorial se trata de contribuir de manera decisiva a la idea de mejoramiento de las reglas del territorio y de adquirir el mejoramiento humano, se da la igualdad con el medio ambiente, que es un sistema vital para el mejoramiento de un país que se deja entrar como instrumento. en el proveedor de la mejora, el buen ser, del desarrollo de las capacidades y oportunidades de la población. Por tanto, nos permite diseñar y ejecutar lineamientos y, con base en ellos, diseñar y ejecutar planes, programas, unidades y equipos. Es crucial que el desarrollo ambiental sea sostenible y para qué propósito hacer planes de uso del suelo puede ser un dispositivo muy ambiguo en los gobiernos locales porque las áreas están ubicadas dentro del período de tiempo intermedio, las áreas tienen la capacidad de promover la mejora ambiental a través de tácticas de descentralización cuando se trata de las autoridades en todo el país, reciben y se les otorgan las funciones. Pero las regiones respecto a los niveles municipales, locales, representan un alto nivel de concentraciones de decisiones, de recursos y de economías propias de mercado de escala lo cual permite un centralismo regional es necesario promover proyecto regional sobre el ordenamiento territorial basado en desarrollo ambiental sostenible que va permitir cierto impacto en el territorio. Lo cual va implicar tres niveles de gobierno, políticas macroeconómicas políticas y políticas de precios exclusiva del gobierno nacional, el siguiente nivel políticas de promoción productiva de formación de mercados conectadas al ordenamiento territorial para la articulación de políticas sectoriales y de fomentos de mercados está en ambos niveles en el tercer nivel en materia de provisión de políticas de alivio a la pobreza con un marco normativo de financiamiento.

El ordenamiento territorial no está indicando que requiere una interacción intergubernamental e intersectorial, por lo que el OT contribuye también a la construcción social de los territorios y debe ser funcional con el medio ambiente, como el caso de la infraestructura, planificación urbana, el desarrollo y sostenibilidad de ecología y las políticas regionales, sobre los territorios naturales como el de las cuencas y revalorar el sector rural

teniendo a la Autoridad del Agua con mayores competencias, ya que, la dificultad del agua por su uso irracional y escasez ya es un problema crucial dentro del lugar. Una ubicación fuerte debería contener o reducir el cambio climático que reduce el agua, lo que reduce la estabilidad y fertilidad de los suelos, poniendo en peligro la seguridad alimentaria, manteniendo la biodiversidad.

3. Objetivos

Contribuir al desarrollo ambiental sostenible de la región San Martín, mediante la implementación de un modelo de gestión basado en el ordenamiento territorial.

4. Teorías

El ordenamiento territorial es distribuir los espacios de las tierras de una determinada región que sustenta los lineamientos geográficos, ambientales, humanos y administrativos. El ordenamiento es, por tanto, una consulta holística, es decir, completa. Su software se articula en tres ejes: territorial, étnico-cultural y político-administrativo. (Mendoza, 2011)

La teoría territorial del desarrollo Friedmann y Wever (1979) y Todtling (1970), Sach (1980), Storh Walter B. (1981)

La presencia de la teoría territorial del desarrollo se circunscribe al mejoramiento local endógeno y se refiere a enfoques de mejora que se generan como resultado de la reacción de ciudades, comarcas y regiones ante las situaciones exigentes de competitividad y donde los vendedores locales emprenden estrategias y proyectos orientados a potenciar el bienestar local. Se trata de una propuesta que consiste en una idea imperativa en la cobertura del desarrollo financiero: la dinámica y transformación del sistema financiero local tiene que estar anclada, necesariamente en las fuerzas del comercio actual dentro de la propia red cercana.

El Principio Ecológico de Bronfenbrenner, manifiesta un dispositivo ambiental basado en el desarrollo del ser humano a través de los ambientes específicos por los que transita y que por tanto impacta en sus adaptaciones y desarrollo

cognitivo, moral y relacional.

La Teoría Ecológica de Bronfenbrenner, manifiesta un sistema ambiental basado totalmente en el desarrollo de las personas a través de los entornos específicos en los que se mueven y que consecuentemente inciden en sus adaptaciones y mejora cognitiva, ética y relacional. (Bronfenbrenner, 1987).

La siguiente teoría es la economía ambiental y economía de los recursos naturales: las 2 teorías son subdisciplinas de la economía. El primero estudia cómo y por qué las personas realizan selecciones que afectan el medio ambiente, a su vez, considera que las actividades de fabricación y toma tienen como finalidad el desperdicio, afectando la naturaleza Campo (1995) Labandeira et al (2007) y de acuerdo con Azqueta - Oyarzum et al (20007) , utiliza análisis monetarios para aclarar problemas ambientales, junto con la evaluación de la ventaja de costos de Martínez - Alier y Roca (2013).

Además, Promueve el peso de las ofertas ambientales, como dispositivo de conservación, sin embargo, separa los valores culturales de los grupos, en torno al uso de los bienes naturales Rosas - Baños (2013), es decir, busca especialmente la valoración económica del entorno. medio ambiente, para abarcar en análisis monetarios las funciones ambientales de las fuentes de hierbas. (Santoyo et al, 2013).

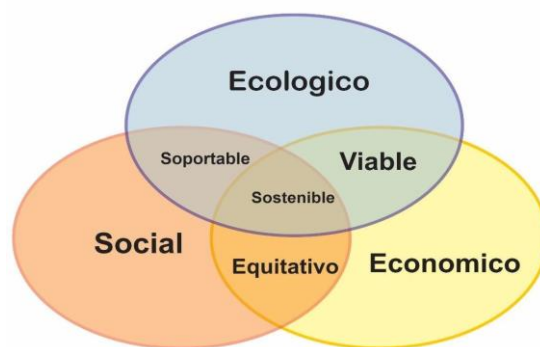


Figura 2 teoría del desarrollo sostenible

Queda definida por primera vez dentro del registro denominado Informe Brundtland en 1987, esta teoría se convirtió en fruto del trabajo realizado por la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas creada

en 1983.

En el mejoramiento sostenible, las fuentes naturales se preservan y protegen, mientras que en el mejoramiento sostenible se cumplen los deseos de las generaciones del destino, que incluyen vivienda, comida, ropa y pinturas. Esta teoría se divide en tres elementos: medición ecológica, dimensión monetaria y tamaño social. A partir de esta premisa se puede definir según la variable de objeto de estudio con sus respectivas dimensiones e indicadores de estudio, que presenta de manera siguiente

1 Dimensión ecológica

Utria (1986), afirma que la dimensión ambiental del desarrollo remite al conjunto de valores, actitudes y motivaciones que rigen a los miembros de la familia entre la sociedad y la naturaleza y las estrategias en las que estos miembros de la familia se traducen en sistemas efectivos de fabricación y apropiación de fuentes., así como el individuo y la naturaleza. gestión colectiva de fuentes naturales, estabilidad ecológica y preservación de la primera clase de existencia.

Diversidad Biológica

Almanguer (2006), manifiesta La diversidad biológica es la base de la aptitud ambiental del planeta y, a su vez, la fuente de seguridad social, económica y ecológica para las generaciones futuras.

Animales silvestres en peligro de extinción.

López M et al (2019), la biodiversidad internacional se ha visto atormentada por el fenómeno de la extinción de especies, para hacer frente a esta dramática situación, el método fino es el mantenimiento del medio ambiente a base de hierbas.

Plantas forestales en peligro de extinción

MINAM (2020), la diversidad biológica forestal Sigue enfrentando desafíos hoy, debido a la sobreexplotación, sin embargo, especialmente, a la expansión agrícola que es el propósito principal de la deforestación y la falta asociada de biodiversidad forestal. Nuestro nosotros de a seguimos la Convención sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres

(CITES) el 21 de enero de 1975, mediante el Decreto Ley No. 21080, y desde esa fecha su cumplimiento es de obligado cumplimiento en nuestro país, en términos de CITES, es legalmente vinculante. La conferencia y sus apéndices son obligatorios para su cumplimiento.

Plantas medicinales en peligro de extinción

De acuerdo con el análisis de la investigación en los estudios de antecedentes de vegetación medicinal y remedio tradicional en el Perú con 84 de las 107 eco-áreas del mundo, se pronostica que el Perú tiene 17,143 taxones de espermatofitos en 2,485 ecorregiones y 224 familias de las plantas del Braco. global y Zurich (1993). León et al (2006) localizaron 18.650 taxones. Se considera que se ha estudiado el 60% más simple de la vegetación peruana, habiéndose definido 1400 especies de uso medicinal Brack (2004).

Contaminación hídrica

Alsop y Bencze (2014), in movimiento corre muy cerca de la facultad donde los efluentes domésticos drenan sin un tratamiento adecuado. Como consecuencia, el circulado está contaminado, huele mal, por lo que el problema ambiental es evidente. Esta situación se molesta mientras llueve. La red conoce el estado de las cosas y ciertamente sugiere su malestar. Los vecinos se quejan del pésimo olor de sus casas que proviene de la tubería que incluye el efluente al movimiento. El problema, al igual que ser antiguo, es político. En realidad, las autoridades locales se han comprometido, en diversas campañas electorales, a despejar el lío instalando una estación de alcantarillado. Sin embargo, la circulación sigue siendo un suministro de contaminación ambiental y un riesgo para la aptitud del público. Por lo tanto, se considera que este problema tiene el potencial de involucrar a los estudiantes en el activismo socio-médico.

Contaminación del suelo

Chaney (1980), Muestra si un contaminante, independientemente de ser principalmente tóxico para las flores en concentraciones bajas, ya no alterna los efectos en las yemas, la culminación o los tubérculos hasta el punto de representar un peligro para los animales y las personas, es muy probable que entre en las comidas. encadenan y emergen como un peligro, es conocido como

las flores del suelo para metales y metaloides.

Contaminación acústica

De Esteban (2003), Indica que el ruido se puede definir como un sonido indeseable o un sonido molesto e inoportuno que puede producir efectos fisiológicos e intelectuales, no deseados en una persona o en un conjunto, en su cosa corporal, el ruido es válido, y las instancias son subjetivas de los receptores que deciden la clasificación de ruido.

Contaminación lumínica

Claudio (2009), muestra que la contaminación debe entenderse porque la diferencia entre la iluminación que se emite, con reconocer la cantidad real que se requiere. En una metrópoli, la cantidad de contaminación lumínica que se genera depende de los movimientos de las personas socializadas en la comunidad y de todas las características que afectan a la sociedad, que incluyen los deportes financieros y culturales, el comportamiento de consumo, la estructura de la ciudad y muchas otras. Otros que se determinan a través de una estructura institucional que los permite o incentiva.

Contaminación visual

El efecto de la contaminación visual, no solo tiene excepciones simplemente estéticas, sino que también contiene problemas de salud pública, sistema económico y seguridad. ((Rapoport, (1974); Rangel, (2002); Méndez, (2013); Chmielewski et al., (2015); Sarab et al., (2019)).

Contaminación térmica

Uno de los principales componentes de la emisión de gases de efecto invernadero en el ecosistema, que a su vez se cobran por el intercambio climático, es el uso de combustibles fósiles en plantas de producción de energía y en automóviles. (Moares (1998) Holanda Bezerra (1998))

Contaminación atmosférica

La acumulación de gases de efecto invernadero, que incluye dióxido de carbono (CO₂) y metano, entre otros, tiene implicaciones para el clima del planeta. El planeta se ha calentado utilizando alrededor de 0,6 °C en las tres décadas

restantes. El tiempo que el CO₂ reside en el medio ambiente supera los cien años, en consecuencia, lo que se lleve a cabo en este planeta puede repercutir en las generaciones del destino. (Haines A, (2004)

2 Dimensión de Políticas ambientales

Los avances del cierre desde hace mucho tiempo en la cobertura ambiental, que incluye los campos de evaluación ambiental, fiscalización, control de activos hídricos, bosques y regiones herbales protegidas en sintonía con el Ministerio del Ambiente (2008), el OEFA (2008), el SERNANP (2008), ANA (2009) y SENACE (2012); o la era de los artilugios que incluyen los contemplados en la Ley de Consulta Previa (2011). Además, concluye que los logros son, no obstante, insuficientes para resolver satisfactoriamente los principales problemas ambientales y climáticos. Un elemento clave que explica este resultado es el modelo de mejora que es sensiblemente dependiente de los deportes extractivos y que ha sido priorizado y promovido por las élites económicas a nivel nacional y mundial en un contexto de espléndida desigualdad social.

Esto ha generado condiciones e incentivos que han limitado el potencial de regulación, manejo y sanción ambiental, además de la planificación y uso del suelo dentro de Estados Unidos Duran (2016), Orihuela y Paredes (2017) Merino (2018). Todo esto ha contribuido al poder de permanencia de importantes influencias ambientales, sociales y culturales del sector extractivo (felonía, formal y casual, masiva, mediana y pequeña escala). En este contexto, resulta extraordinariamente difícil articular normativas sectoriales, en particular las de los sectores verdes, con normativas ambientales, al igual que las problemáticas y necesidades de los sectores máximos susceptibles al deterioro ambiental o al cambio climático de su recorrido y crecimiento.

Esto implica en gran parte las percepciones definidas, para las personas que protegen el reputo quo, el modelo funcionará más alto con menos ley, al mismo tiempo que para las personas que pasan por los efectos, el problema es el punto débil o su no vida. Se debe introducir que la cobertura meteorológica ha hecho un desarrollo vital dentro de la adopción de lineamientos globales y nacionales, principalmente con la firma del Acuerdo de París (2016), que establece

responsabilidades específicas (Contribuciones determinadas a nivel nacional o NDC) para el Perú, para que se pueda contribuir al logro de los deseos meteorológicos mundiales hasta 2030, y con el reglamento marco sobre el intercambio meteorológico (2018)

Reforestación

Dourojeanni (2019), afirma que ninguna de las directrices forestales seguidas en Perú durante el último siglo y medio ha producido los resultados esperados. Una de las causas es que la política ha sido típicamente una mera formalidad, continuamente precedida por reglas de áreas boscosas, ambas desconectadas. Pero, el motivo principal sería la persistencia en la estrategia de transferir el deber de manejo forestal de los bosques a la zona no pública.

Conservación y Manejo forestal

La adopción de las cuencas hidrográficas como elemento de control ambiental territorial y elaboración de planes es diagnosticada por numerosos autores junto con Botelho e Silva (2014), Braz (2017), Cecílio e Reis (2006), Cohen e Davidson (2011), D ' Agostini e Schlindwein (1998), Drake e Hogan (2013), entre otros. Durante varias décadas, estos autores los asociaron a estudios de planificación, agua excepcional, análisis ambiental, zonificación. Contaminantes ambientales MINAM (2009) Cobertura ambiental estable a nivel nacional como herramienta del método de desarrollo estratégico de la u. S. A., Constituye la premisa para la conservación del entorno, en una de estas formas en cuanto a promover y asegurar el uso responsable, racional y moralmente sustentable de los recursos herbales y del medio que lo sustenta, para hacer un aporte a la crítica, desarrollo social, monetario y cultural del hombre o la mujer, en permanente armonía con su entorno.

3 Dimensión de Agua limpia y saneamiento

La relevancia de conseguir un portador de agua potable y saneamiento que este se suministre en forma aceptable ha realizado la operación de servicios con características extraordinarias. Así, las diversas revisiones en ejecución muestran que, en algunas localidades internacionales se selecciona para mantener el sector bajo control público, en otro bajo control privado Bel, (2012);

Pigeon y otros (eds.), 2013; Zafra Gómez y otros, (2013), págs. 9-17. De esta manera, es importante resaltar que la disponibilidad de oferta de agua potable y saneamiento en el Perú mantiene un régimen de servicio público propio de la maquinaria criminal peruana.

Acceso al agua potable

Gastañaga, (2018), en muchas áreas del sector el agua es una ayuda benéfica esta es cada vez más escasa debido al boom demográfico y la consiguiente minería familiar, empresarial, agrícola, ganadera, deportiva, entre otros, este caso provoca una convocatoria de primer nivel y genera la búsqueda de nuevas fuentes de abastecimiento. Así, el agua se convertirá en una valiosa ayuda que conviene conservar y que te permita tener una entrega que garantice la vida de las ciudades.

Acceso al agua potable

El control seguro de las ofertas de agua y saneamiento y el software de verdaderas prácticas de higiene tienen varias ventajas indirectas para la aptitud física.

Acceso a saneamiento e higiene

En el caso de Perú, el transportador de agua y alcantarillado sigue siendo un problema extremo; Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en el período comprendido entre febrero de 2017 y enero de 2018, el 10,6% de toda la población de los EE. UU. Ya no tenía derecho de entrada al agua a través de la comunidad pública en general, es decir, 'El agua se suministra en formas únicas: camión / cisterna (1.2%), pozo (2.Cero%), río / acequia / manantial (4.Cero%) y otros (3.3%) (1). En la región urbana, el 5.6% de su población no tiene acceso al agua a través de la red pública en general y que devoran agua de camiones cisterna (1. Tres% de la población), pozos (1.2%) y de ríos, acequias. O primavera o diferente (3,2%) (1). Por el contrario, el 28,1% de los seres humanos del área rural no tiene acceso al agua a través de la comunidad pública en general, de los cuales un porcentaje mayor (16,9%) tiene derecho de entrada al agua de río, acequia o manantial, acompañado de gracias a un agua agradable (5,1%) de primera clase.

Contaminación del agua

Por otro lado, el método de mejora monetaria de las localizaciones internacionales trae consigo, en mayor o menor medida, la alteración de sus recursos naturales más valiosos junto con el agua, el aire y los suelos. Ejemplos nacionales son la infección del río Rímac, la infección del lago Titicaca y otros recursos hídricos y lagunas en todo el territorio nacional. Los pasivos medioambientales que tenemos al respecto son de primer orden, cuya respuesta es una misión de estudios y mejora tecnológica. Nivel suficientemente bueno de saneamiento urbano, en camino de vender un ciclo del agua saludable y sostenible.

Uso eficiente de recursos hídricos, **Ecosistemas relacionados con agua**, ONU (2018), manifiesta que los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos lagos, ríos y humedales con vegetación, son algunos de los entornos con mayor diversidad biológica del mundo; ofrecemos varios servicios y productos de los que depende el bienestar humano.

Participación de las comunidades locales

El saneamiento ambiental requiere técnicas para que sea oportuno, ecológico y relacionado con la subcultura cívica, es vital que los seres humanos se integren en sus métodos sociales personales.

A partir de la liquidación de conformidad con la Ley N ° 28245 Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, (SNGA). Se busca asegurar el cumplimiento de primer orden de las metas ambientales de las entidades públicas, endurecer los mecanismos transversales en la gestión ambiental, rol que corresponde al Ministerio del Ambiente, y a las entidades sectoriales, locales y vecinas en el ejercicio de sus funciones. Habilidades ambientales como forma de asegurarse de que cumplan con sus características. y asegurar que se superpongan, omisiones, duplicaciones, vacíos o conflictos.

5 Fundamentación

- Filosófica

La propuesta en base al desarrollo ambiental sostenible, atribuir como una herramienta de vida que se preocupa por el medio ambiente y lo protege con el fin de conservarlo y de garantizar su equilibrio presente y futuro.

- **Axiológica**

La inspiración del regalo podría ejecutarse citando a Moreno (2003), quien dice que el examen de la naturaleza de los valores que subyacen a las personas de sus entornos específicos, y que encarnan la ética, la estética, la psicología, la sociología o incluso la fe. Por tanto, nos permitirá incrementar, dentro de CEPLAN, la sostenibilidad ambiental implica, por un lado, el descuento del daño al entorno, y por otro, el compromiso veraz de los vecinos con la protección de los recursos naturales y las posibilidades económicas y económicas. resiliencia social y ecológico.

- **Sociológica**

La proposición se basa en el comportamiento de los ciudadanos con referencia a la sostenibilidad ambiental, que permitirá el incremento del cuidado del medio ambiente en relación al espacio territorial de la región San Martín y abarcará sucesivamente a nivel nacional

Además, permitirá tener ventajas de educación, salud, alimentación, protección social y vivienda y tener la oportunidad de participar en la sociedad para que brinden aportes productivos y bastante remunerados.

- **Ecológico**

Esta propuesta se asocia a los seres vivos con su entorno, con el entorno, analizando qué inciden en ellos en cada diferente, la interacción de los seres vivos con su entorno, es decir, con ecosistemas que permiten reducir contaminantes, ahorrar energía y conservar los recursos naturales distintivos.

Es consciente de la conservación de los recursos naturales, pero lamentablemente la super mejora financiera ha provocado la creación de grandes industrias con la ayuda del hombre mismo para producir contaminantes ambientales.

- **Económico**

Permite tomar conciencia de ciertos parámetros para evaluar en qué medida los deseos a largo plazo pueden ser felices mediante la distribución de los deseos a largo plazo distribuyendo recursos bastante.

6 Pilares

Planteamiento de desarrollo ambiental sostenible:

a) Sostenibilidad medio ambiental

De acuerdo al termino desarrollo sostenible se orienta a mejorar la calidad de vida y la realización de los ciudadanos sin agotar los recursos naturales sin comprometer la explotación y la capacidad medio ambiental, debemos concertar en diseños de innovación de proveer alternativas que permitan promover la productividad sin degradar el capital natural, donde se puedan cambiar las políticas por practicar de desarrollo ambiental sostenible

b) Sostenibilidad social

El deber de fomentar el desarrollo de los ciudadanos, la interculturalidad en busca de un nivel global de calidad de vida, sanidad y educación con inclusión de genero las clases sociales y las culturas de los mestizos y naturales del ámbito territorial

c) Sostenibilidad económica

El desarrollo económico es muy importante para implementar desarrollo social y medio ambiental, pero no debe haber explotación indiscriminada de los recursos por lo tanto se debe hacer un crecimiento económico estable con riqueza equitativa sin degradar los recursos naturales

7 Principios

1 Principios de sostenibilidad ambiental

La degradación ambiental como la deforestación, contaminación del agua y aire, la perdida de la biodiversidad y el calentamiento global debe tener un límite:

- a) Los activos renovables (suelo, agua, bosques, peces) no se pueden utilizar a un precio mejor que su cargo de renovación personal.
- b) Para una ayuda no renovable (combustibles fósiles, minerales de alta

pureza, acuíferos profundos), la tasa de consumo sostenible ahora no debería ser mejor que la tarifa a la que un recurso útil renovable, utilizado de manera sostenible, puede actualizarlo.

- c) Para un contaminante, la tasa de emisión sostenible no debe ser mayor que la capacidad deportiva de la atmósfera.

2 Principios de integración

El tema común durante esta estrategia para el desarrollo sostenible es el deseo de combinar preocupaciones monetarias y ecológicas en la toma de decisiones.

3 Principio de contaminador - pagador

El contaminador puede pagar los preceptos que la organización debe pagar para vivir lejos de la contaminación o para reparar los daños causados. Esto ahora no sugiere que el contaminador tenga que pagar en efectivo al gobierno u otros, sin embargo, alternativamente, tiene que pagar por las medidas de gestión de bienvenida para evitarle la contaminación o, en el peor de los casos, su remediación.

4 Principio precautorio

El riesgo (R) de cualquier interés se puede describir porque el producto entre la importancia (M) de sus consecuencias y la oportunidad (P) de su incidencia. Matemáticamente se puede expresar como $R(x) = M(x) * P(x)$. Siempre que la importancia de una ocasión sea excesiva y la oportunidad sea insegura (debido a la pérdida del hecho científico), podemos tener un caso en el que utilizar el principio de precaución.

5 Principio de equidad

Esto requiere desembolsar a cada uno lo que quiera, ni más ni menos, asegurando el mismo remedio para todos, pero considerando las diferencias y respetando a todos. La equidad es, por tanto, un trato desigual entre desiguales para asegurar el derecho de todos a una vivienda adecuada, de primera calidad y generalizada.

6 Principio de Derechos humanos

Los Derechos Humanos son derechos basados totalmente en la moral, la justicia y la equidad y se entregan a cualquier persona por su situación humana "sin distinción de raza, sombra, sexo, lengua, fe, opinión política o de otra índole, origen nacional o fama social, papel monetario, inicio o cualquier otra situación". Los derechos humanos se toman en consideración como esenciales para la dignidad humana y son inalienables. Por eso no se pueden quitar, vender o regalar. Incluyen los derechos a la vida, la libertad, la aptitud y el bienestar.

7 Principio de participación pública

La manera agradable de lidiar con los problemas ambientales es con la participación de todos los residentes interesados, en el grado apropiado. A nivel nacional, toda persona debe contar con un acceso adecuado a los registros del entorno para poder estar a disposición del gobierno público, incluyendo datos sobre sustancias y deportes que representen un peligro en sus grupos, así como la oportunidad de participar dentro de los procesos. de hacer la selección. Los Estados deben facilitar y vender la conciencia y participación de la población mediante la realización de registros al alcance de todos. Se debe proveer derecho de acceso efectivo a los procedimientos judiciales y administrativos, incluyendo la indemnización por daños y perjuicios y los tratamientos pertinentes.

8 Características de la propuesta

a) Compromiso desarrollo ambiental sostenible

La propuesta de mejora ambiental sustentable, busca alternativas a los problemas ambientales y dentro de la pretensión de ordenar el lugar para elevar la primera clase de vida de los ciudadanos, la sustentabilidad ha sido considerada como una instancia factible, considerando que la sustentabilidad da un nuevo imaginativo. y clarividente Es una idea que se debe llevar a cabo de esta manera que hay protección de los ecosistemas, participación social y mejora monetaria equitativa.

Planificación del uso del suelo con pautas limpias sobre el medio ambiente.

Asimismo, es exigente indicar que el Orden Territorial con las normas constitucionales señaladas y dada su importancia para el desarrollo sostenible de la u. S. Gira en torno a los estándares de sostenibilidad del uso y ordenada trayectoria del territorio acorde a las situaciones del medio ambiente y protección corporal, mediante un lento proceso de rápido, mediano y largo plazo, enmarcado en un imaginativo y profético cumplimiento. en la medida a nivel nacional, integralidad,

Teniendo en cuenta todos los componentes corporales, orgánicos, económicos, sociales, culturales, ambientales, políticos, administrativos, con actitud de largo plazo, de complementariedad en todos los grados territoriales, promoviendo la articulación de lineamientos de ámbito nacional, sectorial, vecino y cercano, democrático gobernanza orientada a armonizar normativas, planes, paquetes, estrategias, dispositivos, integrando mecanismos de participación e información, la subsidiariedad como forma descentralizada con deberes definidos en cada una de las etapas del país, local y comunitario, equidad, orientada a producir las condiciones para una mayor afinidad con la diversidad territorial en los procesos de selección.

Activos efectivos, financieros y no económicos, dentro de la forma en que se aseguran las posibilidades, artículos y ofertas durante la vigencia del lugar, aprehender la variedad cultural, el entendimiento colectivo y las formas convencionales de uso y control. Del territorio y fuentes vegetales. Y, la competitividad orientada a su incremento y a maximizar la capacidad del territorio.

d) Implementación de la propuesta

Para que este segmento sea evolucionado, en el Perú el tema del ordenamiento territorial cuenta con un marco legal por debajo de la construcción y normas dispersas según los niveles de competencia y especialidad, que se fundamentan principalmente en la Constitución Política del Estado, en base a la seguridad Natural, recursos renovables, que son patrimonio de la Nación, siendo el Estado

soberano sobre su uso.

Por tanto, corresponde a las titulaciones de los gobiernos de ámbito nacional, autonómico y vecino poner en vigencia la técnica de planificación territorial en el marco de sus competencias, para lo cual deben tener en cuenta los registros generados en los dispositivos de soporte ((ZEE, EE, DIT y POT)), definiendo técnicas y mecanismos para su correcta incorporación a las técnicas de desarrollo de primer nivel y dispositivos de control.

9 Contenidos

a) Desarrollo sustentable

La propuesta de desarrollo ambiental sostenible que se pretende elaborar es confección propia se ha tomado en cuenta lo expuesto, Raidán, G. (2007) manifiesta que, el desarrollo sustentable busca responder a los deseos de alimentación, fitness, educación y vivienda de la población contemporánea, el uso del ok era y asegurando la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras. Por consiguiente, también se puede realizar.

b) Políticas ambientales alternativos

El modelo es la respuesta a la región San Martín de ello se debe que el reto es nacional y global que se levantan del continuo deterioro ambiental de los ecosistemas y las condiciones ambientales que rodean al ser humano son importantes, por lo que el bienestar de la población, en particular de los sectores inclinados, depende de una muy buena política ambiental. Para este propósito, las brechas sociales y culturales últimas no pueden ser sostenibles sin abordar los problemas ambientales y las reglas adecuadas frente al cambio climático.

Asimismo, es necesario identificar la preocupación por la ubicación de los ecosistemas peruanos dentro de la lucha internacional por la conservación de la biodiversidad, además de en los esfuerzos hacia el cambio climático más cercanos a los 12 meses 2030. (Dinerstein et al, 2020)

d) Biodiversidad Ecológica

Es el motivo de esto se entiende por la riqueza de la existencia y sus variaciones en el mundo, que incluye los cientos de miles de vegetación animal y

microorganismos actuales que conforman un ecosistema muchas veces complejo que constituye ambientes herbáceos.

e) Cuidados del recurso hídrico y saneamiento básico

En la zona de San Martín, la fuerte demanda de agua para la población urbana y en la costa por el aprovechamiento de cultivos en zonas áridas no siempre es más simple por la escasez de agua superficial, sin embargo, adicionalmente, las reservas de agua subterránea fueron sobreexplotadas, lo que resulta en desertificación.

A eso se suma el uso de fertilizantes e insecticidas que contaminan aguas y suelos con nitrato. Por tanto, estas condiciones pusieron en juego la seguridad alimentaria, entendida porque la población accede a comidas suficientes y placenteras, lo que les permite ampliar una existencia viva y saludable dentro de un concepto de superación humana esencial.

10. Evaluación

La evaluación de la propuesta será validada por cinco expertos (Jueces en la materia), los cuales validaron a través de su amplia experiencia y dieron el veredicto que el modelo de desarrollo ambiental sostenible innovado es factible.

11. Viabilidad

La presente propuesta demuestra su viabilidad en cuanto a la disposición de los recursos necesarios para su implementación. Es decir, que las actividades y propuestas recomendadas para mejorar el desarrollo ambiental sostenible de la región San Martín estarán encaminadas a crear nuevos escenarios y funciones que los actores principales de la gestión del ordenamiento territorial, lo podrán realizar sin mayores inconvenientes.

Matriz de actividades y evaluación para la implementación de la propuesta

Objetivos	Estrategias	Actividades	Instituciones Públicas	Instituciones Privadas	Instrumento de verificación	Cronograma	Recursos
Favorecer el desarrollo ambiental sostenible en materia de la dimensión ecológica, mediante la implementación de un modelo de gestión basado en el ordenamiento territorial	Establecimiento del equipotécnico multidisciplinario de referencia	Conservación de los recursos naturales, (suelo, agua, flora fauna) actividades humanas y su	Gobierno Regional y Gobiernos Locales ANA, ALA, PEAM Y	ONGs Pecuarias y Agrícolas	Registros de Participación Empadronamiento	Una vez al mes	Video conferencias registros, Tv y emisoras locales y nacionales
Colaborar con el desarrollo ambiental sostenible en principio de la dimensión de las Políticas Ambientales, mediante la implementación de un modelo de gestión basado en el ordenamiento territorial	Definición del marco conceptual	Mitigar y prevenir los conflictos entre impacto ambiental	OEFA, SERNANP PEHCBM	Empresas Cámara de Comercio de San Martín			Videos conferencias,
Acompañar con el desarrollo ambiental sostenible en apertura de	la dimensión de Agua y saneamiento, mediante la implementación de un modelo de gestión basado en el	ordenamiento territorial	Definición del marco conceptual de trabajo de tallado	Servicios básicos urbanos y rurales en		todo el departamento	Servicios para el campo y la ciudad

REFERENCIAS

- Alva, W. (2019). Ecoeficiencia: Nueva estrategia para la educación ambiental en instituciones educativas. *Investigación Valdizana*, 13(2) 77–84.
<https://doi.org/10.33554/riv.13.2.233>
- Alvitres, V. (2000). *Método Científico, Planificación de la Investigación* (Editorial Ciencias (ed.)).
- Arias, R. I., González, R., Herrera, A., & Demesio, R. (2015). Indicadores ambientales en comunidades kichwa amazónicas ecuatorianas para elaborar una estrategia de desarrollo sostenible. *Centro Agrícola*, 42(2), 71–78.
http://cagricola.uclv.edu.cu/descargas/pdf/V42-Numero_2/cag10215.pdf
- Benete, A. (2015). El desarrollo rural territorial: Las reservas de biosfera como oportunidad para el desarrollo sostenible. *Cooperativismo y Desarrollo (COODES)*, 3(1), 84–99.
- Bernal, A. L. (2018). Seminario internacional de ecología urbana. “Ordenamiento de las ciudades y gestión empresarial para la sostenibilidad”. *Revista Proyección Social*, 1(1), 54–57.
<https://journalusco.edu.co/index.php/rps/article/view/1562>
- Bronfenbrenner, (1987). La Teoría Ecológica de Bronfenbrenner,
https://es.wikipedia.org/wiki/Teor%C3%ADa_Ecol%C3%B3gica_de_Bronfenbrenner
- Canaza, F. A. (2019). De la educación ambiental al desarrollo sostenible: desafíos y tensiones en los tiempos del cambio climático. *Rev. Ciencias Sociales Universidad de Costa Rica*, 165 (3), 155–172.
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/sociales/article/download/40070/40696>
- Castillo, G. (2019). *Contaminación de canales de agua lluvia en zonas urbanas*. (Tesis de maestría). Universidad Santiago de Cali, Colombia.
<http://repository.usc.edu.co/handle/20.500.12421/4622>
- Castro, E. (2015). Panorama regional del desarrollo sostenible en América Latina. *Luna Azul*, 40, 195–212. <https://doi.org/10.17151/luaz.2015.40.13>
- CEPAL. (2013). *Desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe. Seguimiento de la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo post-2015 y Río+20*. Bogotá, Colombia: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

- Ceuta Espacio Verde. (2018). *Especiales ambientales CONCIENCIA AMBIENTAL*. Lineaverdeceutatrace.Com. <http://www.lineaverdeceutatrace.com/lv/consejos-ambientales/conciencia-ambientual/Que-es-el-desarrollo-sostenible.asp>
- Chappa, C. E. (2019). *Valoración económica del servicio ambiental por secuestro de carbono en la biomasa aérea de diferentes sistemas agroforestales – en la Región San Martín - Perú*. (Tesis de doctorado). Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto, Perú. <http://hdl.handle.net/11458/3342>
- Coaquera, H. M. (2015). *Evaluación de la gestión ambiental en las municipalidades distritales de la Provincia de Tacna, periodo: 2009–2010 y el desarrollo sostenible. Propuesta de una auditoría ambiental como instrumento para el planeamiento urbano sostenible*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, Perú. <http://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/UNJBG/1035>
- Coello, F. E. (2017). *Planificación territorial de espacios rurales para la utilización del turismo como herramienta para la conservación de la riqueza natural y patrimonial de éstos*. (Tesis doctoral). Universitat de les Illes Balears, España. <http://hdl.handle.net/11201/148217>
- Cordero, M. B. (2004). *Gestión ambiental: Camino al desarrollo sostenible*. San José, Costa Rica: Editorial EUNED.
- D.R.F. Taylor, J. Willey & Sons Ltd.
- Friedmann, J. y C. Weaver. (1979). *Territory and Function*, Edward Arnold, London
- Gastañaga M, (2018) Agua, saneamiento y salud. *Rev Peru Med Exp Salud Publica*. 2018;35(2):181-2. doi: 10.17843/rpmesp.2018.352.3732
- George, D., & Mallery, P. (2003). *SPSS for Windows step by step: A simple guide and reference*. 11.0 update (4th ed.). Boston: Allyn & Bacon
- Hallazi, L. (2017). *Desorden territorial, conflictos sociales y promoción de inversiones*. ALAI. <https://www.alainet.org/es/articulo/187582>
- Heredia, B. (2020). *Gestión de residuos sólidos y desarrollo sostenible en la Municipalidad Distrital de Asia, 2020*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Lima, Perú. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/48536>
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5294663.pdf>

https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/geologia/vol5_n10/desarrollo.pdf

Hernández, et al. 2014. Metodología de la Investigación. México: Mc Graw Hill Educación, 6ta. Edición, p. 200.

Larios F (2015) Revista de la Facultad de Ingeniería de la USIL Vol. 2, N° 2. Segundo semestre 2015. pp. 09-25

Lopez, K. (2019). *Análisis espacial (1987-2017) y predictivo (2050) del hábitat del mono tocón, PLECTUROCEBUS OENANTHE Thomas, en la región San Martín, Perú*, Espacio y Desarrollo N° 33, 2019, pp. 143-166 (ISSN 1016-9148) Lima, Perú. <https://doi.org/10.18800/espacioydesarrollo.201901.007>

Mendoza, A. (2011). Colombia: Teoría del ordenamiento. Perspectiva Geográfica, 1(7), 161–166. <https://doi.org/10.19053/01233769.1673>

Ministerio del Ambiente - (MINAM). (2015). *Ordenamiento territorial para el desarrollo sostenible*. <https://sinia.minam.gob.pe/download/file/fid/39053>

Ministerio del Ambiente - (MINAM). (2017). Ley No 28611 - Ley General del Ambiente. Ley N° 28245, Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental.

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/473242/DECRETO_SUPREMO_N%C2%BA_008-2005-PCM.pdf

Ministerio del Ambiente - MINAM. (2016). *Instrumentos técnico normativos del ordenamiento*

territorial. [http://download1654.mediafire.com/ybca1bxqpt8g/wxwda528cyuqn2s/Instru](http://download1654.mediafire.com/ybca1bxqpt8g/wxwda528cyuqn2s/Instrumentos+Te%CC%81cnico+Normativos+del+Ordenamiento+Territorial.pdf)

[mentos+Te%CC%81cnico+Normativos+del+Ordenamiento+Territorial.pdf](http://download1654.mediafire.com/ybca1bxqpt8g/wxwda528cyuqn2s/Instrumentos+Te%CC%81cnico+Normativos+del+Ordenamiento+Territorial.pdf)

Morales, F. (2002). El desarrollo sostenible en el Perú y la Comisión de Ambiente y Ecología. *Revista del Instituto de Investigación de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica*, 5(10), 80–82.

OCDE. (2011). *Hacia el crecimiento verde. Un resumen para los diseñadores de políticas*. <https://www.oecd.org/greengrowth/49709364.pdf>

Orihuela, C. E., & Rojas, R. N. (2017). Desarrollo sostenible en el Perú: Evidencia del periodo 1994–2015. *Anales Científicos*, 78(2), 130–138. <https://doi.org/10.21704/ac.v78i2.1049>

- Pöder, T. (2006). Evaluation of Environmental Aspects Significance in ISO 14001. *Environmental management*, 37, 732–743. <https://doi.org/10.1007/s00267-004-0190-y>
- Poma, Y. Y. (2018). *La Gestión Ambiental Municipal y el enfoque de Ciudad Sostenible en el desarrollo ambiental de la ciudad de Huancavelica 2018*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Lima, Perú. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/34088>
- Raidán G (2007), Dialnet Población y Desarrollo, ISSN-e 2076-054X, ISSN 2076-0531, N°. 34, 2007, págs. 90-99
- Renjngo, D. S., Gaviria, A., & Baquero, O. L. (2019). Construcción de un índice de sostenibilidad ambiental y su aplicación en parcelas productivas campesinas del Municipio de Dagua. *Ingeniería y competitividad*, 21(2), 1– 21. <https://doi.org/10.25100/iyc.v21i2i.7708>
- Rodríguez, J. M. (2020). *Planificación ambiental. Material del curso de post grado de la maestría en Geografía, ordenamiento territorial y Medio Ambiente*. Cuba: Editorial Universitaria.
- Ruiz, L. (2018). La gestión ambiental en los procesos de resignificación de la existencia. *Tópicos del seminario*, 39, 37– 64. <http://www.scielo.org.mx/pdf/tods/n39/2594-0619-tods-39-37.pdf>
- Sach, I. (1980). *Strategies de l'ecodeveloppement*. Les Editions Ouvrieres, Paris
- Sánchez, H., Reyes, C., & Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Lima, Perú: Universidad Ricardo Palma. Bussiness Support Aneth S.R.L. <http://repositorio.urp.edu.pe/handle/URP/1480?show=full>
- Stohr, W. y Todtling, F. (1979). Spatial Equality: Some Antithesis to Current Regional Development Doctrine, en Folmer, H. y Oosterhoven, J. (eds.) *Spatial Inequalities and Regional Development*, Nijhoff, Leiden.
- Stohr, Walter B. (1981). Desarrollo desde abajo: el paradigma de desarrollo de abajo hacia arriba y de la periferia hacia adentro. Traducción ILPES. Doc. CPRD-D/80. cap. 2 de Development from Above or Below? De W.B. Storh.
- Tinajeros, G. R. (2015). *Modelo de desarrollo urbano rural sostenible para la localidad de Tarata*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional Jorge

Basadre Grohmann, Tacna, Perú.

<http://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/UNJBG/667>

Valderrama, J. A. (2015). *Conflictos entre uso actual y capacidad de uso mayor de los suelos que influyen en el desarrollo territorial sostenible del distrito de Matara, Cajamarca*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Cajamarca, Perú. <http://repositorio.unc.edu.pe/handle/UNC/1879>

Vega, L. (2015). Dimensión Ambiental, Desarrollo Sostenible y Sostenibilidad Ambiental del Desarrollo. *Innovation in Engineering, Technology and Education for Competitiveness and Prosperity*, 1–10. <http://www.laccei.org/LACCEI2013-Cancun/RefereedPapers/RP256.pdf>

Velásquez, W. (2017). *Política territorial regional y su relación con la eficacia de la gestión territorial en la región San Martín – 2016*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Tarapoto, Perú. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/31672>

Welch y Comer (1988). Coeficiente de Alpha de Cronbach. Recuperado de <http://www.uv.es/~friasnav/AlfaCronbach.pdf>.

Whittembury, K. (2021). *Modelo de gestión sostenible de los residuos sólidos urbanos para el distrito de la Banda de Shilcayo, 2020*. (Tesis de doctorado). Universidad César Vallejo, Tarapoto, Perú. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/57745>

ANEXOS

Matriz de operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Desarrollo ambiental sostenible	Capacidad de una sociedad para cubrir sus necesidades básicas sin perjudicar al medio ambiente Ceuta Espacio Verde, (2018)	Es el desarrollo ambiental sostenible destinadas a proporcionar el equilibrio ambiental mediante la evaluación de lo ecológico, político y sustentabilidad urbana y será evaluado desde la perspectiva de los grupos de interés de la región San Martín.	Ecología	<ul style="list-style-type: none"> - Diversidad Biológica - Animales silvestres en peligro de extinción. - Plantas forestales en peligro de extinción - Plantas medicinales en peligro de extinción - Contaminación hídrica - Contaminación del suelo - Contaminación acústica - Contaminación lumínica - Contaminación visual - Contaminación térmica - Contaminación atmosférica. 	Orinal
			Políticas ambientales	<ul style="list-style-type: none"> Reforestación Conservación de cuencas hidrográficas Conservación y Manejo forestal Contaminación ambiental 	
			Agua limpia y saneamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso al agua potable - Acceso a saneamiento e higiene - Calidad de agua - Contaminación del agua - Aguas residuales - Uso eficiente de recursos hídricos - Ecosistemas relacionados con agua - Participación de las comunidades locales 	

Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario: Desarrollo ambiental sostenible

Datos generales:

N° de cuestionario:

Fecha de recolección:/...../.....

Instrucción:

El presente instrumento tiene como objetivo recoger opiniones sobre la situación actual del desarrollo ambiental sostenible de la región San Martín.

Lee atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para usted, seleccionando del 1 al 5. Asimismo, debe marcar con un aspa la alternativa elegida. Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su contextualización. Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada, y se guardará confidencialidad; marque todos los ítems

Respuestas	
Muy Malo	1
Malo	2
Regular	3
Bueno	4
Excelente	5

Dimensiones	Ítems	Desarrollo ambiental sostenible					
		Indicadores	Valoración				
			1	2	3	4	5
Ecológica	01	¿Cómo califica usted la conservación de la diversidad biológica en la región San Martín?					
	02	¿Cómo califica usted la gestión que realiza el gobierno regional de San Martín respecto a la extinción de los animales silvestres?					
	03	¿Cómo califica usted el accionar del gobierno regional de San Martín en relación a la extinción de las plantas forestales?					
	04	¿Cómo califica usted el accionar del gobierno regional de San Martín en relación a la extinción de las plantas medicinales?					
	05	¿Cómo califica usted el accionar del gobierno regional de San Martín en relación a la contaminación hídrica?					
	06	¿Cómo califica usted el accionar del gobierno regional de San Martín en relación a la contaminación del suelo?					
	07	¿Cómo califica usted el accionar del gobierno regional de San Martín en relación a la contaminación acústica?					
	08	¿Cómo califica usted el accionar del gobierno regional de San Martín en relación a la contaminación lumínica?					
	09	¿Cómo califica usted el accionar del gobierno regional de San Martín en relación a la contaminación visual?					
	10	¿Cómo califica usted el accionar del gobierno regional de San Martín en relación a la contaminación térmica?					
	11	¿Cómo califica usted el accionar del gobierno regional de San Martín en relación a la contaminación atmosférica?					
Políticas ambientales	12	¿Cómo valoras la gestión integral de los residuos sólidos del gobierno Regional de San Martín?					
	13	¿Cómo valoras la gestión de políticas de reforestación del gobierno regional de San Martín?					
	14	¿Cómo valoras los programas de reforestación que implementa el gobierno regional de la región San Martín?					
	15	¿Cómo valoras los planes de reforestación que implementa el gobierno regional de la región San Martín?					
	16	¿Cómo valoras las políticas de conservación de cuencas hidrográficas que implementa el gobierno regional de la región San Martín?					

	17	¿Cómo valoras los programas de conservación de cuencas hidrográficas que implementa el gobierno regional de la región San Martín?							
	18	¿Cómo valoras los planes de conservación de cuencas hidrográficas que implementa el gobierno regional de la región San Martín?							
	19	¿Cómo valoras las políticas de conservación forestal que implementa el gobierno regional de la región San Martín?							
	20	¿Cómo valoras los programas de conservación forestal que implementa el gobierno regional de la región San Martín?							
	21	¿Cómo valoras los planes de conservación forestal que implementa el gobierno regional de la región San Martín?							
	22	¿Cómo valoras las políticas de manejo forestal que implementa el gobierno regional de la región San Martín?							
	23	¿Cómo valoras los programas de manejo forestal que implementa el gobierno regional de la región San Martín?							
	24	¿Cómo valoras los planes de manejo forestal que implementa el gobierno regional de la región San Martín?							
	25	¿Cómo valoras las políticas sobre la contaminación del suelo que implementa el gobierno regional de la región San Martín?							
	26	¿Cómo valoras los programas sobre la contaminación del suelo que implementa el gobierno regional de la región San Martín? ¿Cómo valoras los planes sobre la contaminación del suelo que implementa el gobierno regional de la región San Martín?							
	27	¿Cómo valoras los programas de contaminación acústica que implementa el gobierno regional de la región San Martín?							
	28	¿Cómo valoras los planes de contaminación acústica que implementa el gobierno regional de la región San Martín?							
	29	¿Cómo valoras las políticas de contaminación lumínica que implementa el gobierno regional de la región San Martín?							
	30	¿Cómo valoras los programas de contaminación lumínica que implementa el gobierno regional de la región San Martín?							
	31	¿Cómo valoras los planes de contaminación lumínica que implementa el gobierno regional de la región San Martín?							
	32	¿Cómo valoras las políticas de contaminación visual que implementa el gobierno regional de la región San Martín?							
	33	¿Cómo valoras los programas de contaminación visual que implementa el gobierno regional de la región San Martín?							
	34	¿Cómo valoras los planes de contaminación visual que implementa el gobierno regional de la región San Martín?							
	35	¿Cómo valoras las políticas de contaminación térmica que implementa el gobierno regional de la región San Martín?							
	36	¿Cómo valoras los programas de contaminación térmica que implementa el gobierno regional de la región San Martín?							
	37	¿Cómo valoras los planes de contaminación térmica que implementa el gobierno regional de la región San Martín?							
	38	¿Cómo valoras las políticas de mejora de la calidad del agua aire y del suelo que implementa el gobierno regional de la región San Martín?							
	39	¿Cómo valoras los programas de mejora de la calidad del agua aire y del suelo que implementa el gobierno regional de la región San Martín?							
	40	¿Cómo valoras los planes de mejora de la calidad del agua aire y del suelo que implementa el gobierno regional de la región San Martín?							
Agua limpia y saneamiento	41	¿Cómo valoras el acceso al agua potable que realiza el gobierno regional en la región San Martín?							
	42	¿Cómo valoras acceso a saneamiento e higiene que realiza el gobierno regional de San Martín?							
	43	¿Cómo valoras calidad del agua en la región San Martín?							
	44	¿Cómo valoras Contaminación del agua en la región San Martín?							
	45	¿Cómo valoras las aguas residuales en la región San Martín?							
	46	¿Cómo valoras el uso eficiente de recursos hídricos en la región San Martín?							
	47	¿Cómo valoras los ecosistemas relacionados con agua en la región San Martín?							
	48	¿Cómo valoras la participación de las comunidades locales en la región San Martín?							
	49	¿Cómo valoras las estrategias planteadas de desarrollo sostenible considerando el ordenamiento territorial respecto a la expansión demográfica en las provincias de la región San Martín?							

Validación de los Instrumentos



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del experto : Dr. Gustavo Ramirez Garcia
Grado Académico : Dr. en Administración de la Educación
 Institución donde labora/Cargo : Docente metodólogo de la EPG-UCV-T
 Instrumento motivo de evaluación : Cuestionario: Desarrollo ambiental sostenible
 Autor del instrumento : Mag. Pedro Cunya Flores

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

Criterios		Muy deficiente	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena
		00 – 20%	21 – 40%	41 – 60%	61 – 80%	81 – 100%
		1	2	3	4	5
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado, específico y sin ambigüedades.					X
OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento evidencian objetividad y coherencia con las opciones de respuestas.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento es vigente y acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal inherente a las variables.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento están distribuidos en función de las dimensiones que faciliten su procesamiento.				X	
SUFICIENCIA	La cantidad y calidad de los ítems e instrumento son suficientes.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems e instrumento es adecuado para el tipo y nivel de investigación.					X
CONSISTENCIA	La valoración de medición del instrumento es apropiado para medir cada uno de los ítems.				X	
COHERENCIA	Los ítems están redactados acorde con los indicadores y dimensiones de la variable.					X
METODOLOGÍA	El instrumento es concordante con la técnica de recolección de datos y el nivel de investigación.				X	
PERTINENCIA	El instrumento es funcional y aplicable según las características de los sujetos muestrales.					X
SUB TOTAL					20	25
PUNTAJE TOTAL					20	45

COMENTARIO, OPINIÓN Y SUGERENCIAS

El instrumento muestra coherencia metodológica y suficiencia entre dimensiones e indicadores, por lo que procede su aplicación

VALORACIÓN PROMEDIO: $4.5 \times 0.20 \times 100 = 90\%$ Muy buena


 Dr. Gustavo Ramirez Garcia
 DNI: 61163463

Tarapoto 6 de julio 2021

Numero de celular: 971165345

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del experto : Dr. Wilter Aro fasanando
Grado Académico : Dr. Administración de la Educación.
 Institución donde labora/Cargo : Universidad César Vallejo
 Instrumento motivo de evaluación : Cuestionario sobre Desarrollo Ambiental Sostenible
 Autor del instrumento : **Mg. Pedro Cunya Flores**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

Criterios		Muy deficiente	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena
		00 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
		1	2	3	4	5
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado, específico y sin ambigüedades.				X	
OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento evidencian objetividad y coherencia con las opciones de respuestas.					X
ACTUALIDAD	El instrumento es vigente y acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal inherente a las variables.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento están distribuidos en función de las dimensiones que faciliten su procesamiento.					X
SUFICIENCIA	La cantidad y calidad de los ítems e instrumento son suficientes.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems e instrumento es adecuado para el tipo y nivel de investigación.					X
CONSISTENCIA	La valoración de medición del instrumento es apropiado para medir cada uno de los ítems.					X
COHERENCIA	Los ítems están redactados acorde con los indicadores y dimensiones de la variable.					X
METODOLOGÍA	El instrumento es concordante con la técnica de recolección de datos y el nivel de investigación.					X
PERTINENCIA	El instrumento es funcional y aplicable según las características de los sujetos muestrales.					X
SUB TOTAL					4	45
PUNTAJE TOTAL					4	49


COMENTARIO, OPINIÓN Y SUGERENCIAS

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento motivo de evaluación es aplicable en todos sus extremos por cuanto reúne las condiciones de validez, confiabilidad y objetividad. Para mejorar la calidad y consistencia del mismo, se sugiere revisar ciertos términos en los ítems que corresponde a la segunda dimensión de la variable.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.9 = Excelente

Tarapoto, 09 de julio del 2021



Lic. Dr. Wilter Aro Fasanando
CPP. R. N° 0351721
DNI: 01067819

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del experto : Panduro Salas Aladino
 Grado Académico : Dr. En Ciencias de la Educación
 Institución donde labora/Cargo : EPG UCV
 Instrumento motivo de evaluación : Desarrollo Ambiental Sostenible
 Autor del instrumento : Pedro Cunya Flores

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

Criterios		Muy deficiente	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena
		00 – 20%	21 -40%	41 – 60%	61 -80%	81 – 100%
		1	2	3	4	5
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado, específico y sin ambigüedades.				X	
OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento evidencian objetividad y coherencia con las opciones de respuestas.					X
ACTUALIDAD	El instrumento es vigente y acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal inherente a las variables.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento están distribuidos en función de las dimensiones que faciliten su procesamiento.					X
SUFICIENCIA	La cantidad y calidad de los ítems e instrumento son suficientes.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems e instrumento es adecuado para el tipo y nivel de investigación.				X	
CONSISTENCIA	La valoración de medición del instrumento es apropiado para medir cada uno de los ítems.					X
COHERENCIA	Los ítems están redactados acorde con los indicadores y dimensiones de la variable.					X
METODOLOGÍA	El instrumento es concordante con la técnica de recolección de datos y el nivel de investigación.					X
PERTINENCIA	El instrumento es funcional y aplicable según las características de los sujetos muestrales.					X
SUB TOTAL					8	40
					PUNTAJE TOTAL	48

COMENTARIO, OPINIÓN Y SUGERENCIAS

Es aplicable

VALORACIÓN PROMEDIO: 48

Tarapoto, 6 de julio 2021



Dr. Aladino Panduro Salas
DNI 01128059

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del experto : Castillo Santa María, Ines.
Grado Académico : Doctora en Administración de la
 Educación. Institución donde labora/Cargo : Universidad Nacional de San Martín
 Instrumento motivo de evaluación : **Cuestionario sobre Desarrollo
 ambiental sostenible.**
 Autor del instrumento : **Cunya Flores, Pedro**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

Criterios		Muy deficiente	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena
		00 – 20%	21 -40%	41 – 60%	61 -80%	81 – 100%
		1	2	3	4	5
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado, específico y sin ambigüedades.					5
OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento evidencian objetividad y coherencia con las opciones de respuestas.					5
ACTUALIDAD	El instrumento es vigente y acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal inherente a las variables.				4	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento están distribuidos en función de las dimensiones que faciliten su procesamiento.					5
SUFICIENCIA	La cantidad y calidad de los ítems e instrumento son suficientes.				4	
INTENCIONALIDAD	Los ítems e instrumento es adecuado para el tipo y nivel de investigación.					5
CONSISTENCIA	La valoración de medición del instrumento es apropiado para medir cada uno de los ítems.					5
COHERENCIA	Los ítems están redactados acorde con los indicadores y dimensiones de la variable.				4	
METODOLOGÍA	El instrumento es concordante con la técnica de recolección de datos y el nivel de investigación.					5
PERTINENCIA	El instrumento es funcional y aplicable según las características de los sujetos muestrales.					5
SUB TOTAL					12	35
PUNTAJE TOTAL						47

3 COMENTARIO, OPINIÓN Y SUGERENCIAS

El presente instrumento Cuestionario sobre Desarrollo ambiental sostenible posee coherencia metodológica y guarda relación con las variables de estudio, por lo que se sugiere su aplicación en el grupo muestral.

4 VALORACIÓN PROMEDIO: $4.7 \times 0.20 \times 100 = 94\%$

Tarapoto, 08 de julio de 2021.



Lic. Dra. Ines Castillo Santa María
 UNSM - T
 CPPs 0348527

Número de
 celular
 942998211

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTO SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del experto : Torres Delgado, Wilson
Grado Académico : Doctor en Ciencias de la Educación
 Institución donde labora/Cargo : Universidad Nacional de San Martín
 Instrumento motivo de evaluación : Cuestionario - Desarrollo ambiental sostenible
 Autor del instrumento : Mg. Cunya Flores, Pedro

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

Criterios		Muy deficiente	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena
		00 – 20%	21 – 40%	41 – 60%	61 – 80%	81 – 100%
		1	2	3	4	5
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado, específico y sin ambigüedades.				X	
OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento evidencian objetividad y coherencia con las opciones de respuestas.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento es vigente y acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal inherente a las variables.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento están distribuidos en función de las dimensiones que faciliten su procesamiento.				X	
SUFICIENCIA	La cantidad y calidad de los ítems e instrumento son suficientes.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems e instrumento es adecuado para el tipo y nivel de investigación.				X	
CONSISTENCIA	La valoración de medición del instrumento es apropiado para medir cada uno de los ítems.				X	
COHERENCIA	Los ítems están redactados acorde con los indicadores y dimensiones de la variable.				X	
METODOLOGÍA	El instrumento es concordante con la técnica de recolección de datos y el nivel de investigación.					X
PERTINENCIA	El instrumento es funcional y aplicable según las características de los sujetos muestrales.				X	
SUB TOTAL					32	10
PUNTAJE TOTAL					32	42

COMENTARIO, OPINIÓN Y SUGERENCIAS

El instrumento responde de manera “Buena” los criterios de validación, por el cual el instrumento de recolección de datos se encuentra listo para su ejecución

VALORACIÓN PROMEDIO: 4.2



Dr. Wilson Torres Delgado
 Docente en Metodología
 UNSM

Tarapoto 19 de julio de 2021

Numero de celular: 943992515
 Lic. En Estadística
 COESPE N° 380

CÁLCULO DE LA CONFIABILIDAD DEL CUESTIONARIO SOBRE DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE

EXPERTOS	CRITERIOS										Total												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10													
Experto 1	5	4	4	4	5	5	4	5	4	5	45												
Experto 2	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	49												
Experto 3	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	48												
Experto 4	5	5	4	5	4	5	5	4	5	5	47												
Experto 5	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	42												
SUMA	22	23	22	23	24	23	23	23	24	24	231												
Varianza	0.30	0.30	0.30	0.30	0.20	0.30	0.30	0.30	0.20	0.20	7.70												
Sumatoria Var	2.70																						
Var total	7.70																						
Crombach= 0.72																							
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">RANGO</th> <th style="width: 50%;">MAGNITUD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0.81 – 1.00</td> <td>Muy alta</td> </tr> <tr> <td>0.61 – 0.80</td> <td>Alta</td> </tr> <tr> <td>0.41 – 0.60</td> <td>Moderada</td> </tr> <tr> <td>0.21 – 0.40</td> <td>Baja</td> </tr> <tr> <td>0.001 – 0.20</td> <td>Muy baja</td> </tr> </tbody> </table>											RANGO	MAGNITUD	0.81 – 1.00	Muy alta	0.61 – 0.80	Alta	0.41 – 0.60	Moderada	0.21 – 0.40	Baja	0.001 – 0.20	Muy baja	
RANGO	MAGNITUD																						
0.81 – 1.00	Muy alta																						
0.61 – 0.80	Alta																						
0.41 – 0.60	Moderada																						
0.21 – 0.40	Baja																						
0.001 – 0.20	Muy baja																						
<p>La fórmula es como sigue:</p> $r_c = \frac{n}{n-1} \cdot \frac{S^2 - \sum S_i^2}{S^2}$ <p>En donde:</p> <ul style="list-style-type: none"> r_c = coeficiente de confiabilidad; n = número de ítems; S^2 = varianza total de la prueba; y $\sum S_i^2$ es la suma de las varianzas individuales de los ítems. 																							
<p>El instrumento de investigación para medir el DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE, evidencia una confiabilidad alta</p>																							

Resultados de la encuesta

	Dimensión Ecológica											55
Muestra	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
1	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	23
2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	33
3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	34
4	4	2	2	2	3	3	2	3	2	3	2	28
5	4	2	2	2	3	3	2	2	3	2	1	26
6	3	3	3	2	3	2	2	2	3	3	3	29
7	4	3	3	3	2	3	2	3	4	3	4	34
8	3	3	3	4	2	3	2	3	4	3	4	34
9	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	1	24
10	3	3	3	2	2	2	4	3	3	3	2	30
11	2	3	4	2	1	3	1	3	2	3	3	27
12	3	4	3	3	3	4	2	3	3	3	3	34
13	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	44
14	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	42
15	4	4	4	4	3	3	2	1	3	4	2	34
16	3	3	2	2	2	2	2	2	3	3	2	26
17	4	3	3	3	4	3	3	3	2	2	2	32
18	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	31
19	3	2	3	2	3	2	2	3	3	2	3	28
20	4	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	29
21	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	24

22	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	44
23	3	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	17
24	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	41
25	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	31

Políticas Ambientales																													145	
12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40		
3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	81	
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	87	
3	5	5	5	3	3	3	4	4	4	4	4	4	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	96
3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2	2	2	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	76	
4	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4	72	
2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	81	
2	4	5	4	3	2	2	4	4	4	5	4	4	4	2	3	3	3	3	3	3	2	3	4	3	3	3	3	4	96	
4	4	3	4	3	3	4	4	3	3	4	3	4	3	3	4	5	3	3	3	3	4	4	3	3	3	5	3	5	103	
2	4	4	4	2	2	2	2	2	2	3	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	3	2	2	67	
2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	80	
3	4	4	3	2	2	4	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	4	2	84	
4	4	4	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	101	
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	116	
4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	115	
1	5	3	4	5	1	4	2	5	3	1	5	1	5	3	2	5	4	2	5	1	4	2	5	3	4	1	5	4	95	
3	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	88	
4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4	4	88	
3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	83	
4	4	5	4	3	3	4	4	4	3	3	4	3	4	4	3	4	4	3	3	4	3	3	4	3	4	4	4	4	107	

3	4	4	4	3	3	3	4	3	4	3	4	4	3	3	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	86	
2	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	61
3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	114	
3	4	4	3	3	3	4	4	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	55	
4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	105	
3	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	87

Agua Limpia y Saneamiento									45
41	42	43	44	45	46	47	48	49	
3	3	3	3	2	3	3	3	3	26
3	3	3	3	3	3	3	3	3	27
4	3	4	3	3	3	3	4	4	31
1	1	3	1	1	2	3	3	3	18
3	4	5	1	1	3	4	1	2	24
2	3	3	2	3	3	3	2	3	24
3	4	4	3	4	4	4	4	4	34
2	2	3	2	4	4	4	3	2	26
2	2	2	2	3	2	3	2	3	21
2	2	3	2	1	2	2	2	3	19
4	1	5	2	1	3	3	2	3	24
3	3	3	3	2	4	3	3	3	27
4	4	4	4	4	4	4	4	4	36
3	4	4	4	4	4	4	4	4	35
2	5	1	4	2	5	3	1	4	27
3	3	3	2	2	3	4	3	4	27

4	4	4	4	4	4	4	3	4	35
2	2	2	2	1	1	2	2	2	16
4	5	4	3	3	4	4	5	4	36
3	3	3	3	3	3	3	3	3	27
3	2	3	4	4	2	5	3	2	28
4	3	3	2	1	3	3	4	4	27
3	3	3	3	3	2	2	3	3	25
3	3	4	2	2	2	3	1	3	23
3	3	3	3	3	4	4	3	3	29

Validación de Propuesta



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

VALIDACION DE LA PROPUESTA

CUESTIONARIO

ASPECTOS A TENER EN CUENTA POR LOS EXPERTOS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE "MODELO DE GESTIÓN BASADO EN EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA REGIÓN SAN MARTÍN, 2021".

Estimado experto(a): DR. GUSTAVO RAMIREZ GARCIA

Usted ha sido seleccionado, por su calificación científico-técnico, por el grado de doctor, por sus años de experiencia y los resultados alcanzados en su labor profesional, como experto para evaluar los resultados teóricos de esta investigación, por lo que como autor le pido que ofrezca sus ideas y criterios sobre las bondades, deficiencias e insuficiencias que presenta la "Modelo de gestión basado en el ordenamiento territorial para el desarrollo ambiental sostenible de la región San Martín, 2021.", en cuanto a su concepción teórica y que pudiera presentar al ser aplicada en la práctica de los estudiantes de doctorado.

Instrumentos para la obtención de criterios valorativos de los expertos.

1.- Marque con una cruz (X) su opinión, sobre los aspectos a valorar el "Modelo de gestión basado en el ordenamiento territorial para el desarrollo ambiental sostenible de la región San Martín", 2021.

C1	C2	C3	C4	C5
Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco adecuado	Inadecuado

N°	Aspectos a valorar del Modelo	C1	C2	C3	C4	C5
1	Definición de premisas	X				
2	Importancia de los componentes	X				
3	Fundamentación de cada componente		X			
4	Argumentos de la organización	X				
5	Relevancia del componente teórico	X				
6	Coherencia entre los componentes		X			
7	Importancia de la normatividad	X				
8	Importancia de los contenidos	X				

2.- Se le agradecería que en cada aspecto valorado indicara cuál de ellos modificaría y las sugerencias que al respecto usted considere.

Aspectos	¿Qué modificaría?	Sugerencias de modificación
----------	-------------------	-----------------------------

	personalidad en las esferas; intelectual, afectivo volitiva y moral.																		
9	Valorar la contribución que realiza la propuesta al conocimiento, de los procesos y fenómenos de la práctica social en las esferas: social, económica y ambiental.																		X

4.- Marque cuál de los siguientes ítems usted considera que se pone de manifiesto en cada aspecto: Siempre que usted marque una de las columnas (II), (III) ó (IV) especifique el cambio, adición o supresión que usted haría.

Nº	POSIBLE CAMBIO SUGERIDO	BIEN CONCEBIDO	HARIA CAMBIOS	HARIA ADICIONES	HARIA SUPRESIONES
		(I)	(II)	(III)	(IV)
1		X			
2		X			
3		X			
4		X			
5		X			
6		X			
7		X			
8		X			
9		X			

Para finalizar, queremos expresarle que sus criterios y opiniones se manejarán de forma anónima, además le agradecemos por anticipado su valiosa colaboración y estamos seguros que sus sugerencias y señalamientos críticos contribuirán a perfeccionar el modelo teórico, tanto en su concepción teórica como en su futura aplicación en la formación científica.

Muchas gracias por su cooperación y le pedimos disculpas por las molestias ocasionadas.

5.- Opinión de Aplicabilidad:

La propuesta tiene coherencia metodológica, por lo que muestra suficiencia y pertinencia para su aplicación en el contexto motivo de la investigación.

Fecha: 3 / 12 /21


 Dr. Gaspar Ramírez García
 DNI. 8.118.948.3



VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA
CUESTIONARIO

ASPECTOS A TENER EN CUENTA POR LOS EXPERTOS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE “MODELO DE GESTIÓN BASADO EN EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA REGIÓN SAN MARTÍN, 2021”.

Estimado experto(a): Dr. Jhaunho S. Valera Vela

Usted ha sido seleccionado, por su calificación científico-técnico, por el grado de doctor, por sus años de experiencia y los resultados alcanzados en su labor profesional, como experto para evaluar los resultados teóricos de esta investigación, por lo que como autor le pido que ofrezca sus ideas y criterios sobre las bondades, deficiencias e insuficiencias que presenta la “Modelo de gestión basado en el ordenamiento territorial para el desarrollo ambiental sostenible de la región San Martín, 2021.”, en cuanto a su concepción teórica y que pudiera presentar al ser aplicada en la práctica de los estudiantes de doctorado.

Instrumentos para la obtención de criterios valorativos de los expertos.

- 1.- Marque con una cruz (X) su opinión, sobre los aspectos a valorar el “Modelo de gestión basado en el ordenamiento territorial para el desarrollo ambiental sostenible de la región San Martín”, 2021.

C1	C2	C3	C4	C5
Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco adecuado	Inadecuado

N°	Aspectos a valorar del Modelo	C1	C2	C3	C4	C5
1	Definición de premisas	✓				
2	Importancia de los componentes	✓				
3	Fundamentación de cada componente	✓				
4	Argumentos de la organización		✓			
5	Relevancia del componente teórico	✓				
6	Coherencia entre los componentes		✓			
7	Importancia de la normatividad	✓				
8	Importancia de los contenidos		✓			

- 2.- Se le agradecería que en cada aspecto valorado indicara cuál de ellos modificaría y las sugerencias que al respecto usted considere.

Aspectos	¿Qué modificaría?	Sugerencias de modificación
----------	-------------------	-----------------------------

	personalidad en las esferas; intelectual, afectivo volitiva y moral.																				
9	Valorar la contribución que realiza la propuesta al conocimiento, de los procesos y fenómenos de la práctica social en las esferas: social, económica y ambiental.																				✓

4.- Marque cuál de los siguientes ítems usted considera que se pone de manifiesto en cada aspecto: Siempre que usted marque una de las columnas (II), (III) ó (IV) especifique el cambio, adición o supresión que usted haría.

Nº	POSIBLE CAMBIO SUGERIDO	BIEN CONCEBIDO	HARIA CAMBIOS	HARIA ADICIONES	HARIA SUPRESIONES
		(I)	(II)	(III)	(IV)
1		X			
2		X			
3		X			
4		X			
5		X			
6		X			
7		X			
8		X			
9		X			


Para finalizar, queremos expresarle que sus criterios y opiniones se manejarán de forma anónima, además le agradecemos por anticipado su valiosa colaboración y estamos seguros que sus sugerencias y señalamientos críticos contribuirán a perfeccionar el modelo teórico, tanto en su concepción teórica como en su futura aplicación en la formación científica.

Muchas gracias por su cooperación y le pedimos disculpas por las molestias ocasionadas.

5.- Opinión de Aplicabilidad:

Es aplicable

Fecha: 01/12/21


Dr. Jhaisinho S. Valera Vela
Gestión Pública y Gobernabilidad
CPPe N° 0374052



VALIDACION DE LA PROPUESTA CUESTIONARIO

**ASPECTOS A TENER EN CUENTA POR LOS EXPERTOS PARA REALIZAR
LA EVALUACIÓN DE "MODELO DE GESTIÓN BASADO EN EL
ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL
SOSTENIBLE DE LA REGIÓN SAN MARTÍN, 2021".**

- 1.- Marque con una cruz (X) su opinión, sobre los aspectos a valorar el "Modelo de gestión basado en el ordenamiento territorial para el desarrollo ambiental sostenible de la región San Martín", 2021.

C1	C2	C3	C4	C5
Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco adecuado	Inadecuado

N°	Aspectos a valorar del Modelo	C1	C2	C3	C4	C5
1	Definición de premisas	X				
2	Importancia de los componentes	X				
3	Fundamentación de cada componente		X			
4	Argumentos de la organización			X		
5	Relevancia del componente teórico	X				
6	Coherencia entre los componentes		X			
7	Importancia de la normalidad	X				
8	Importancia de los contenidos	X				

- 2.- Se le agradecería que en cada aspecto valorado indicara cuál de ellos modificaría y las sugerencias que al respecto usted considere.

Aspectos	¿Qué modificaría?	Sugerencias de modificación
1		
2		
3	Aunque la fundamentación	La técnica sobre desarrollo ambiental sostenible obliga a considerar actividades específicas sobre los componentes social, ambiental y económico.
4	Los componentes están organizados en sus pertinencias, pero no se evidencia la organización total de los componentes del modelo.	Incorporar conexiones (factas uti y bidireccionales donde corresponde).
5		
6	Fortalecer la coherencia entre componentes.	Al corregir el punto 4, se corrige este aspecto.
7		
8		

- 3.- Valoración de algunos aspectos del "Modelo de gestión basado en el ordenamiento territorial para el desarrollo ambiental sostenible de la región San Martín, 2021", que se relatan a continuación marque con una cruz (X) ordenándolos de manera decreciente, asignando el número 9 al aspecto (o los aspectos) que usted considere que mejor se revelan o se manifiestan en la propuesta, el número 8 al siguiente y así sucesivamente hasta el número 1.

Nº	Aspectos a valorar del Modelo	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	Valorar si la concepción teórica del "Modelo de gestión basado en el ordenamiento territorial para el desarrollo ambiental sostenible de la región San Martín, 2021", refleja los principios teóricos que lo sustentan.									X
2	Valorar si la concepción estructural favorece el logro del objetivo por el cual se elaboró.									X
3	Valorar si las etapas declaradas en el componente de los procesos planteadas para la solución de problemas han sido ordenadas atendiendo a criterios lógicos y metodológicos de la disciplina.									X
4	Valorar si se reflejan con calidad y precisión las orientaciones para el tratamiento metodológico de las acciones a desarrollar en cada componente del "Modelo de gestión basado en el ordenamiento territorial para el desarrollo ambiental sostenible de la región San Martín, 2021"									X
5	Valorar si los indicadores y categorías del sistema de ciencia y tecnología e investigación son precisos y miden el cumplimiento del objetivo esperado.									X
6	Valorar el nivel de satisfacción práctica que podría presentar el "Modelo de gestión basado en el ordenamiento territorial para el desarrollo ambiental sostenible de la región San Martín, 2021", como solución al problema y posibilidades reales de su generación en la práctica científica.									X
7	Valorar si existe correspondencia entre la complejidad de las actividades, a desarrollar y las particularidades de su formación científica.									X
8	Valorar la contribución que realiza del "Modelo de gestión basado en el ordenamiento territorial para el desarrollo ambiental sostenible de la región San Martín, 2021", a la formación de cualidades de la personalidad en las esferas, intelectual, afectivo volitiva y moral.									X
9	Valorar la contribución que realiza la propuesta al conocimiento, de los procesos y fenómenos de la práctica social en las esferas: social, económica y ambiental.							X		

4.- Marque cuál de los siguientes ítems usted considera que se pone de manifiesto en cada aspecto. Siempre que usted marque una de las columnas (II), (III) ó (IV) especifique el cambio, edición o supresión que usted haría.

Nº	POSIBLE CAMBIO SUGERIDO	BEN CONCEDIDO	HARIA CAMBIOS	HARIA ADICIONES	HARIA SUPRESIONES
		(I)	(II)	(III)	(IV)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar elementos relacionados a ecoturismo, alternativas energéticas, manejo de microcuencas y gobernanza • Suprimir el aspecto de desarrollo forestal por cuanto está incluido en el sistema agro pecuario 			X	X

Para finalizar, queremos expresarle que sus criterios y opiniones se manejarán de forma anónima, además le agradecemos por anticipado su valiosa colaboración y estamos seguros que sus sugerencias y señalamientos críticos contribuirán a perfeccionar el modelo teórico, tanto en su concepción teórica como en su futura aplicación en la formación docente.

Muchas gracias por su cooperación y le pedimos disculpas por las molestias ocasionadas.

5.- Opinión de Aplicabilidad

El modelo evaluado es aplicable en todos sus extremos dado a la calidad de su concepción, la integralidad y coherencia adecuada de sus componentes además de la precisión de los resultados a obtener. _____

Fecha: 02 / 12 / 2021


Dr. WILTER ARO FASANANDO
 CMI 00067809
 CPPy NI 0151771



VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA CUESTIONARIO

ASPECTOS A TENER EN CUENTA POR LOS EXPERTOS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE “MODELO DE GESTIÓN BASADO EN EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA REGIÓN SAN MARTÍN, 2021”.

Estimado experto(a): Dr. Jaime Walter Alvarado Ramirez

Usted ha sido seleccionado, por su calificación científico-técnico, por el grado de doctor, por sus años de experiencia y los resultados alcanzados en su labor profesional, como experto para evaluar los resultados teóricos de esta investigación, por lo que como autor le pido que ofrezca sus ideas y criterios sobre las bondades, deficiencias e insuficiencias que presenta la “Modelo de gestión basado en el ordenamiento territorial para el desarrollo ambiental sostenible de la región San Martín, 2021.”, en cuanto a su concepción teórica y que pudiera presentar al ser aplicada en la práctica de los estudiantes de doctorado.

Instrumentos para la obtención de criterios valorativos de los expertos.

1.- Marque con una cruz (X) su opinión, sobre los aspectos a valorar el “Modelo de gestión basado en el ordenamiento territorial para el desarrollo ambiental sostenible de la región San Martín”, 2021.

C1	C2	C3	C4	C5
Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco adecuado	Inadecuado

N°	Aspectos a valorar del Modelo	C1	C2	C3	C4	C5
1	Definición de premisas			X		
2	Importancia de los componentes		X			
3	Fundamentación de cada componente			X		
4	Argumentos de la organización			X		
5	Relevancia del componente teórico		X			
6	Coherencia entre los componentes		X			
7	Importancia de la normatividad			X		
8	Importancia de los contenidos			X		

2.- Se le agradecería que en cada aspecto valorado indicara cuál de ellos modificaría y las sugerencias que al respecto usted considere.

Aspectos	¿Qué modificaría?	Sugerencias de modificación
----------	-------------------	-----------------------------

	personalidad en las esferas; intelectual, afectivo volitiva y moral.																				
9	Valorar la contribución que realiza la propuesta al conocimiento, de los procesos y fenómenos de la práctica social en las esferas: social, económica y ambiental.																				x

4.- Marque cuál de los siguientes ítems usted considera que se pone de manifiesto en cada aspecto: Siempre que usted marque una de las columnas (II), (III) ó (IV) especifique el cambio, adición o supresión que usted haría.

Nº	POSIBLE CAMBIO SUGERIDO	BIEN CONCEBIDO	HARIA CAMBIOS	HARIA ADICIONES	HARIA SUPRESIONES
		(I)	(II)	(III)	(IV)
1		x			
2		x			
3		x			
4		x			
5		x			
6		x			
7		x			
8		x			
9		x			

Para finalizar, queremos expresarle que sus criterios y opiniones se manejarán de forma anónima, además le agradecemos por anticipado su valiosa colaboración y estamos seguros que sus sugerencias y señalamientos críticos contribuirán a perfeccionar el modelo teórico, tanto en su concepción teórica como en su futura aplicación en la formación científica.

Muchas gracias por su cooperación y le pedimos disculpas por las molestias ocasionadas.

5.- Opinión de Aplicabilidad:

Es APPLICABLE PARA DESARROLLAR LO PRESENTE
INVESTIGACION

Fecha: 04 / 12 / 2021

Jaime Walter Alejandro Páez



VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA CUESTIONARIO

ASPECTOS A TENER EN CUENTA POR LOS EXPERTOS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE "MODELO DE GESTIÓN BASADO EN EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA REGIÓN SAN MARTÍN, 2021".

Estimado experto(a): Dr . Jorge Torres Delgado

Usted ha sido seleccionado, por su calificación científico-técnico, por el grado de doctor, por sus años de experiencia y los resultados alcanzados en su labor profesional, como experto para evaluar los resultados teóricos de esta investigación, por lo que como autor le pido que ofrezca sus ideas y criterios sobre las bondades, deficiencias e insuficiencias que presenta la "Modelo de gestión basado en el ordenamiento territorial para el desarrollo ambiental sostenible de la región San Martín, 2021.", en cuanto a su concepción teórica y que pudiera presentar al ser aplicada en la práctica de los estudiantes de doctorado.

Instrumentos para la obtención de criterios valorativos de los expertos.

1.- Marque con una cruz (X) su opinión, sobre los aspectos a valorar el "Modelo de gestión basado en el ordenamiento territorial para el desarrollo ambiental sostenible de la región San Martín", 2021.

C1	C2	C3	C4	C5
Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco adecuado	Inadecuado

Nº	Aspectos a valorar del Modelo	C1	C2	C3	C4	C5
1	Definición de premisas		X			
2	Importancia de los componentes			X		
3	Fundamentación de cada componente	X				
4	Argumentos de la organización			X		
5	Relevancia del componente teórico				X	
6	Coherencia entre los componentes		X			
7	Importancia de la normatividad		X			
8	Importancia de los contenidos			X		

2.- Se le agradecería que en cada aspecto valorado indicara cuál de ellos modificaría y las sugerencias que al respecto usted considere.

Aspectos	¿Qué modificaría?	Sugerencias de modificación
----------	-------------------	-----------------------------

1		
2		
3	La estructura de la organización	Utilizar la Ley Marco de la Gestión Ambiental y sus modificatorias
4	Las estrategias para difundir el componente teórico	Insertar la propuesta a través de la Comisión Ambiental Regional y la posibilidad de conformar un Grupo Técnico que realice el seguimiento a la propuesta
5		
6		
7		
8		

- 3.- Valoración de algunos aspectos del "Modelo de gestión basado en el ordenamiento territorial para el desarrollo ambiental sostenible de la región San Martín, 2021", que se relaciona a continuación marque con una cruz (X) ordenándolos de manera decreciente, asignando el número 9 al aspecto (o los aspectos) que usted considere que mejor se revelan o se manifiestan en la propuesta, el número 8 al siguiente y así sucesivamente hasta el número 1.

Nº	Aspectos a valorar del Modelo	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	Valorar si la concepción teórica del "Modelo de gestión basado en el ordenamiento territorial para el desarrollo ambiental sostenible de la región San Martín, 2021", refleja los principios teóricos que lo sustentan.						X			
2	Valorar si la concepción estructural favorece al logro del objetivo por el cual se elaboró.					X				
3	Valorar si las etapas declaradas en el componente de los procesos planteados para la solución de problemas han sido ordenadas atendiendo a criterios lógicos y metodológicos de la disciplina.							X		
4	Valorar si se reflejan con calidad y precisión las orientaciones para el tratamiento metodológico de las acciones a desarrollar en cada componente del "Modelo de gestión basado en el ordenamiento territorial para el desarrollo ambiental sostenible de la región San Martín, 2021"							X		
5	Valorar si los indicadores y categorías del sistema de ciencia y tecnología e investigación son precisos y miden el cumplimiento del objetivo esperado.					X				
6	Valorar el nivel de satisfacción práctica que podría presentar el "Modelo de gestión basado en el ordenamiento territorial para el desarrollo ambiental sostenible de la región San Martín, 2021", como solución al problema y posibilidades reales de su generación en la práctica científica.					X				

7	Valorar si existe correspondencia entre la complejidad de las actividades, a desarrollar y las particularidades de su formación científica.								
8	Valorar la contribución que realiza del "Modelo de gestión basado en el ordenamiento territorial para el desarrollo ambiental sostenible de la región San Martín, 2021", a la formación de cualidades de la personalidad en las esferas: intelectual, afectivo volitiva y moral.				X				
9	Valorar la contribución que realiza la propuesta al conocimiento, de los procesos y fenómenos de la práctica social en las esferas: social, económica y ambiental.						X		

4.- Marque cuál de los siguientes ítems usted considera que se pone de manifiesto en cada aspecto. Siempre que usted marque una de las columnas (II), (III) ó (IV) especifique el cambio, adición o supresión que usted haría.

N°	POSIBLE CAMBIO SUGERIDO	BIEN CONCEDIDO	HARIA CAMBIOS	HARIA ADICIONES	HARIA SUPRESIONES
		(I)	(II)	(III)	(IV)
1		X			
2		X			
3		X			
4		X			
5		X			
6		X			
7		X			
8		X			
9		X			


Para finalizar, queremos expresarle que sus criterios y opciones se manejarán de forma anónima, además le agradecemos por anticipado su valiosa colaboración y estamos seguros que sus sugerencias y señalamientos críticos contribuirán a perfeccionar el modelo teórico, tanto en su concepción teórica como en su futura aplicación en la formación científica.

Muchas gracias por su cooperación y le pedimos disculpas por las molestias ocasionadas.

5.- Opinión de Aplicabilidad:

La propuesta es aplicable _____

Fecha: 5/12, 2021.


 Dpto. Jorge Torres Delgado
 Director de Gestión Ambiental
 DGP 4000